



CICLO DE CONFERENCIAS



MEMORIA DE PRESENTACIONES

DINÁMICAS Y PROSPECTIVA DE LAS TENSIONES TERRITORIALES



2023



Oscar Arnaldo Heredia Vargas
Rector
Universidad Mayor de San Andrés

María Eugenia García Moreno
Vicerrectora
Universidad Mayor de San Andrés

Fernando Manzaneda Delgado
Decano de la Facultad de Agronomía
Universidad Mayor de San Andrés

Mauro Costantino
Jefe
Departamento de Investigación, Postgrado e Interacción Social
Universidad Mayor de San Andrés

Elizabeth Guzmán Aguilar
Analista Interacción Social
Universidad Mayor de San Andrés

PANEL EXPOSITOR

Mgter Francisco Rodríguez	INTA Misiones, Argentina
M.Sc. José Raúl Ayala Montes	Carrera de Ingeniería Geográfica de la Facultad de Ciencias Geológicas Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia
Marcelo Sili Ph.D.	Universidad Nacional del Sur, Conicet Argentina
Ing. Oscar Loayza Cossio	Coordinador de gestión territorial integral WCS - Bolivia
Yuri Sandoval Montes Ph.D.	Carrera de Ingeniería Geográfica de la Facultad de Geología - Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia
Alfredo Garay Ph.D.	Ministerio de Obras Públicas - Argentina
Lic. Gonzalo Colque	Fundación Tierra
M.Sc. Elba Flores	Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social CEJIS

REDACCIÓN Y REVISIÓN EDITORIAL DEL DOCUMENTO.

Emilio García Apaza	Editor
Javier Vitale	Revisión Editorial Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Argentina
Vanina Margonari	Revisión Editorial Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria - Argentina
Mirna Aliaga	Revisión Editorial Universidad Mayor de San Andrés - Bolivia
Juan Carlos Ordoñez Nuñez	Revisión Editorial Asesor IS DIPGIS UMSA

Esta publicación ha sido realizada en el marco del Memorándum de Entendimiento entre la Universidad Mayor de San Andrés, con sus Instituciones representes: Facultad de Agronomía – UMSA, Departamento de Investigación, Posgrado e Interacción Social de del Estado Plurinacional de Bolivia y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de la República Argentina.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN, POSTGRADO E INTERACCIÓN SOCIAL

Avenida 6 de agosto Nro. 2170, Edificio HOY, piso 14
Teléfonos.: (591) 2 2442464 - (591) 2 2443626 Fax: (591) 2 443375
dipgis@umsa.bo - www.dipgis.umsa.bo
La Paz – Bolivia

Tabla de contenido

PRÓLOGO - BOLIVIA.....	12
PRÓLOGO - ARGENTINA.....	15
PROBLEMATIZACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL	17
TIERRA Y TERRITORIO DEL “ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA”	23
COMPLEJIDAD, TRANSFORMACIONES Y DINÁMICAS TERRITORIALES.....	27
GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL INDÍGENA Y AMENAZAS	30
GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL INDÍGENA Y AMENAZAS	43
PROSPECTIVA DE CONFLICTOS TERRITORIALES EN ZONAS DE ASENTAMIENTOS INDÍGENAS	55
DINÁMICAS POBLACIONALES EN TERRITORIOS INDÍGENAS.....	61

Tabla de Ilustraciones

Figura 1 Análisis participativo del proceso de transformación productiva e institucional en San Antonio Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones. 2005	19
Figura 2 Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentación y el Programa Multidonante /Gobierno de Italia Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola BID	20
Figura 3 Marco analítico de la complejidad de los actores e interacciones de componentes locales, de provincias, nacionales e internacional.	20
Figura 4 Material bibliográfico en el que se puede encontrar definiciones sobre desarrollo territorial.....	21
Figura 5 Mapa del Estado Plurinacional de Bolivia mostrando su organización municipal.....	23
Figura 6 Teoría del diseño regenerativo de Stephan Harding.	24
Figura 7 Comparación entre las prácticas degenerativas y regenerativas.....	24
Figura 8 Relación del requerimiento de energía y los sistemas regenerativos y degenerativos. ...	24
Figura 9 Emergencia de nuevos procesos desde la territorialidad.	28
Figura 10 Evolución de la forma de pensamiento del área rural.	29
Figura 11 Relación entre discursos sobre lo rural, los imaginarios de lo rural, con las políticas y prácticas.	29
Figura 12 Emplazamiento geográfico de los pueblos indígenas del norte amazónico de La Paz....	30
Figura 13 Estructura organizativa administrativa de la CPILAP del Norte de La Paz.	31
Figura 14 Demandas de reconocimiento legal de los territorios indígenas.	31
Figura 15 Demandas de la Nación Originaria de Pukina.	31
Figura 16 Diagnóstico técnico y autodiagnóstico del territorio y la población.	32
Figura 17 Ejemplo de diagnóstico técnico y autodiagnóstico del territorio y la población.....	32
Figura 18 Planificación de la gestión territorial integral o plan de vida.....	32
Figura 19 Zonificación del territorio que define las áreas de uso o no uso.....	32
Figura 20 Participación de los pueblos indígenas en la elaboración de sus reglamentos.....	33
Figura 21 Alternativas productivas de los planes de vida en territorios indígenas.....	33

Figura 22	Proceso de seguimiento y monitoreo.	34
Figura 23	Sistema de monitoreo integral.....	34
Figura 24	Proceso de socialización de la información con pueblos indígenas.	34
Figura 25	Histórico del número de cooperativas.	35
Figura 26	Minería ligada a los procesos sociales.	35
Figura 27	Proceso de consolidación de la importación de mercurio.....	35
Figura 28	Evaluación de la afectación a pueblos indígenas por el impacto de las actividades mineras auríferas.	35
Figura 29	Generación de estrategia jurídico/legal, que Permita contrarrestar la amenaza de la minería aurífera en TTIs.	36
Figura 30	Fortalecimiento del trabajo colaborativo para contribuir a la implementación de mejores prácticas en las actividades mineras legales.	36
Figura 31	Ubicación de las áreas de estudio de la contaminación por mercurio	36
Figura 32	Número de encuestas aplicadas en el proyecto de investigación.	36
Figura 33	Proceso de consolidación de la autonomía indígena.	37
Figura 34	Proceso de consolidación de la autonomía indígena.	37
Figura 35	Resultados de la pregunta: ¿Existe minería en su comunidad?.	37
Figura 36	Resultados de la pregunta: ¿De dónde son los mineros?.....	37
Figura 37	Resultados de la pregunta: ¿Cómo trabajan oro en su comunidad?.....	38
Figura 38	Resultados de la pregunta: ¿grado de mecanización que trabajan oro?	38
Figura 39	Resultados de la pregunta: ¿En qué época trabajan el oro?	38
Figura 40	Resultados de la pregunta: ¿Usan mercurio para recuperar oro?	39
Figura 41	Resultados de la pregunta: ¿El mercurio es tóxico para la salud?	39
Figura 42	Valores de la concentración de fluoruros en el agua de consumo en las comunidades, medidas con tiras reactivas On4home. Su presencia puede producir enfermedad ósea conocida como fluorosis esquelética.	39
Figura 43	Valores de plomo (mg/L) del agua de consumo en las comunidades, medidas con tiras reactivas On4home. Puede tener efectos neurotóxicos y generar daño cerebral.	39

Figura 44 Valores de Nitritos (mg/L) en el agua de consumo en las comunidades, medidas con tiras reactivas On4home. Su presencia puede producir algunos tipos de cáncer gastrointestinal.	40
Figura 45 Valores de Cloro Total (mg/L) del agua de consumo en las comunidades, medidas con tiras reactivas On4home. Su presencia puede producir quemaduras en las vías respiratorias o el tracto gastrointestinal.	40
Figura 46 Valores de mercurio (mg/L) en el agua de consumo en las comunidades, medidas con tiras reactivas On4home. No debería encontrarse mercurio en el agua, porque el mercurio se bioacumula en la naturaleza.	40
Figura 47 Análisis de muestras biológicas de mercurio sobre personas.	40
Figura 48 Relación del número de personas y la concentración de mercurio.	41
Figura 49 Concentración del mercurio en organizaciones territoriales indígenas, pueblos indígenas y comunidades en el departamento de La Paz.	41
Figura 50 Nivel de exposición en la minería.	41
Figura 51 Fuente de proteína/nivel de mercurio.	41
Figura 52 Resultados finales aprobados por la CPILAP mediante Resolución 03/2023 de 19/05/2023: Los pueblos indígenas son los que pagan el precio de la minería aurífera.	41
Figura 53 Resultados: Generación estrategia jurídico/legal, que permita contrarrestar la amenaza de la minería aurífera en TTIs.	42
Figura 54 Resultados: Prensa: A partir de la presentación de los resultados de los estudios de mercurio por CPILAP, en junio, se registraron 180 noticias a nivel nacional e internacional.	42
Figura 55 ¿Qué viene ahora?, en función a la decisión que tomó CPILAP.	42
Figura 56 ¿Qué viene ahora?, en función a la decisión que tomó CPILAP.	42
Figura 57 Libro del TDR	43
Figura 58 Noticias acerca de las presiones territoriales.	44
Figura 59 Escenarios de áreas reconocidas como territorios indígenas y la construcción de la identidad social indígena.	44
Figura 60 Actores en la gestión territorial.....	44
Figura 62 Características de la geopolítica de la Amazonía.....	45
Figura 63 Regulación en áreas protegidas.....	45
Figura 64 Regulación en áreas protegidas.....	46

Figura 65 Regulación en áreas protegidas.....	46
Figura 66 El emblemático caso del TIPNIS (Territorio indígena y parque nacional “Isiboro –Sécure”.	48
Figura 67 Mapa demostrativo del territorio titulado en favor de comunidades indígenas y familias colonizadoras. Fuente: Maestría Geopolítica de los Recursos Naturales.....	48
Figura 68 Escenarios de asentamientos con o sin la carretera según Marielle Cauthin. Fuente: https://quepasaconeltipnisenlapuntadaconhilo.blogspot.com/2013/05	48
Figura 69 TIPNIS y POL. 7 de “Interculturales” a Ene – 1986.	49
Figura 70 TIPNIS y POL. 7 de “Interculturales” a Oct - 2021.....	49
Figura 71 Áreas protegidas en el norte de La Paz (Ixiamas).....	49
Figura 72 Amenazas en el parque municipal de Área Natural y Manejo Integrado Tequeje-Tudaray.	49
Figura 73 Contaminación por mercurio aluvial.....	49
Figura 74 Avasallamientos en un área protegida.	50
Figura 75 Área Municipal de Conservación y Manejo (AMCM) del Bajo Madidi	50
Figura 76 Ley de creación del Área Municipal de Conservación y Manejo del Bajo Madidi.	50
Figura 77 Dificultades para la conservación de estados de áreas protegidas.....	50
Figura 78 La conservación de las áreas protegidas versus otros usos de la tierra.	51
Figura 79 La conservación de las áreas protegidas versus otros usos de la tierra.....	51
Figura 80 La conservación de las áreas protegidas versus otros usos de la tierra.....	51
Figura 81 La conservación de las áreas protegidas versus otros usos de la tierra.....	52
Figura 82 La conservación de las áreas protegidas versus otros usos de la tierra.....	53
Figura 83 Distribución de los Territorios Indígena Originario Campesinos Titulados	56
Figura 84 Localización de los pueblos Guarayos dentro de su TCO.	58
Figura 85 Sede de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia.	60
Figura 86 Territorio Indígena.....	62
Figura 87 Autonomías Indígenas.....	62

Figura 88 Pueblos Indígenas.....	63
Figura 89 Pueblos Indígenas.....	63
Figura 90 Composición étnica de la población en el territorio del Territorio Indígena Multiétnico.....	65
Figura 91 Localización del Lomerío.....	66
Figura 92 Migraciones.....	67
Figura 93 Movimientos temporales.....	67
Figura 94 Normas territoriales.....	68
Figura 95 Factores de migración.....	69
Figura 96 Factores de migración.....	69

Listado de Tablas

Tabla 1 Diferencias entre las características de los Estado-Nación y Estado-Plurinacional.	26
Tabla 2 Definición de los criterios de ruralidad en diferentes países.	28
Tabla 3 Bolivia, Tierras Bajas, TCO Guarayos	56
Tabla 4 Caso Guarayos	58

PRÓLOGO - BOLIVIA.

La presente memoria plasma el compromiso inquebrantable de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) con la formación, la investigación y la interacción social en temas críticos como la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible. Asimismo, esta Casa de Estudios Superiores desarrolla programas integrales, multi y transdisciplinarios como el Programa de Vinculación de Unidades de Fomento al Desarrollo Agropecuario (PROAGRO UMSA), en colaboración con las Unidades Académicas de Fomento al Desarrollo agropecuario (UAF) de la Facultad de Agronomía.

La alianza estratégica entre la UMSA a través del Programa PROAGRO UMSA y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina ha sido un hito crucial. Esta colaboración ha fomentado un intercambio académico fructífero, dando paso a actividades como Webinars y ciclos de conferencias virtuales sobre temas críticos, desde seguridad alimentaria hasta dinámicas territoriales.

Estos esfuerzos no solo han demostrado un alto grado de compromiso institucional, sino que también han sentado las bases para un intercambio de conocimientos y experiencias invaluable.

El evento ciclo de conferencias virtual "Dinámicas y Prospectiva de las Tensiones Territoriales" con 3 talleres virtuales: a) Problematización de Desarrollo Territorial, b) Complejidades, Transformaciones, y Dinámicas Territoriales, c) Prospectivas y Retos a Futuro" se constituyó en una plataforma que evidencia la importancia de reflexionar sobre los avances y desafíos en áreas

tan vitales como el desarrollo territorial y la crisis ambiental.

Convoca a repensar nuestras prácticas, a profundizar en debates urgentes sobre la emergencia climática y a buscar respuestas conjuntas a las complejidades de la territorialidad en un contexto global en constante cambio.

Este texto destaca las producciones fruto del diálogo reflexivo y deliberativo entre el equipo del INTA y el Programa PROAGRO UMSA, derivado de conferencias virtuales sobre temas diversos, Invito a todos a sumergirse en esta memoria, no solo como un registro de logros y desafíos, sino como un testimonio del compromiso continuo de la UMSA y el INTA con el desarrollo sostenible y la construcción de un futuro más justo y equitativo.

La publicación refleja la evolución de una colaboración significativa que busca trascender las fronteras académicas y generar impacto real en nuestras comunidades. Refleja un dinámico intercambio de ideas y prácticas para gestionar el espacio, surgido de realidades diversas en ambos países.

Esta alianza de cooperación académica entre Bolivia y Argentina se ha consolidado, institucionalizándose gradualmente en ambos países y permitiendo que conceptos como el enfoque territorial sean ejes centrales en las políticas institucionales en la gestión de la investigación y la extensión.

María Eugenia García Moreno, Ph.D.
Vicerrectora
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

El presente trabajo es prueba contundente de la relevancia que cobra cada día las presiones territoriales especialmente sobre los territorios indígenas y de la necesaria planificación en el uso del territorio.

Da cuenta de que las amenazas en los territorios crecen de forma desproporcionada e insostenible, a pesar de que existen buenos guardianes de las funciones ambientales y de la tierra. Para hacer frente a dicha situación, se analiza un conjunto de acciones y estrategias que se han ido adoptando con el propósito de contribuir a la generación de verdaderos procesos de desarrollo sostenible con identidad de los sectores involucrados.

Para la Facultad de Agronomía de la UMSA (Bolivia) y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) de Argentina, el derecho al territorio es un componente de los principios ordenadores de la vida de los pueblos que les permite reproducir, practicar, preservar y revitalizar sus propios sistemas políticos, económicos, sociales, jurídicos y culturales, en relación armónica con la naturaleza.

Así, parece destacable las producciones elaboradas en este texto, con modalidad reflexiva y deliberativa, entre el equipo del INTA y el IIAREN, producto de las conferencias virtuales sobre distintos tópicos que allanan temas tan triviales como a) Problematización del desarrollo territorial; b) Complejidad, transformaciones y dinámicas territoriales; c) Gestión territorial integral indígena y amenazas; d) Entre conservar y desarrollar: ¿cuál es el destino de los espacios protegidos en Bolivia?; e) Prospectiva de conflictos territoriales en zonas de asentamientos indígenas; f) Dinámicas poblacionales en territorios indígenas.

La idea de hacer conocer procesos de presión en el territorio para revertir la tendencia negativa producto del actual modelo de desarrollo – en el que a los pueblos indígenas y las tierras sin planificación les ha tocado la peor parte – es fundamental.

La falta de bienestar acumulado que arrastran algunos pueblos en América Latina empezó con el despojo de sus territorios y el sometimiento a la

servidumbre y al trabajo forzoso y aún en la actualidad existen formas contemporáneas de esclavitud “que deben ser erradicadas de manera inmediata”.

De manera acertada, en Argentina, el INTA desde sus inicios implementó una serie de estrategias e instrumentos que han evolucionado a lo largo del tiempo y que pueden correlacionarse con los distintos procesos políticos y sociales que atravesó Argentina a lo largo de su historia.

En sus primeras dos décadas de existencia, el INTA introdujo un enfoque que se enmarca en un paradigma “técnico-educativo”, con una fuerte articulación entre la investigación y la extensión; a partir de 1976, el enfoque tuvo un mayor énfasis en la eficiencia y productividad, impulsando a los pequeños productores y a la agricultura familiar para priorizar la agricultura exportadora de gran escala; y por último, desde los primeros años del siglo XXI, se puede advertir que el componente territorial ha comenzado a tener un peso muy importante en el discurso institucional y en las prácticas de investigación y extensión.

Procesos como la migración han dado lugar a la construcción de territorialidades inmigratorias en algunas localidades rurales de Argentina. Estos movimientos territoriales han sido posibilitados por redes migratorias que trascienden las fronteras nacionales. Por otro lado, la noción de territorialidad en vinculación con el actual repertorio de la acción colectiva de Argentina se ha complejizado.

Por otro lado, en Bolivia, la territorialidad se ha visto influenciada por la política y la economía. El país ha experimentado una serie de cambios políticos y económicos en las últimas décadas, lo que ha llevado a la redefinición de la territorialidad en el país.

La política ha tenido un impacto significativo en la territorialidad de Bolivia. El país se organiza territorialmente en departamentos, provincias, municipios y territorios indígena originario campesinos, según lo establece la actual Constitución Política del Estado. La creación, modificación y delimitación de las unidades territoriales se hace por voluntad democrática de sus habitantes, de acuerdo con las condiciones establecidas en la Constitución y la ley. Así mismo,

en las últimas décadas, Bolivia ha experimentado una serie de cambios políticos y económicos que han llevado a la redefinición de la territorialidad en el país. Por ejemplo, la nacionalización de los hidrocarburos en 2006 y la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado en 2009, han tenido un impacto significativo en la territorialidad boliviana.

En este trabajo se puede observar un proceso muy dinámico de circulación de ideas, conceptos y maneras de gestionar el espacio, las mismas surgieron a partir de las distintas realidades de los países y así conformar una alianza de cooperación académicas entre Bolivia y Argentina.

Esta cooperación interinstitucional se consolida a lo largo del tiempo, institucionalizándose de manera creciente en ambos países y permitiendo que ciertos conceptos como el de territorio o el de enfoque territorial sean tomados como ejes vertebradores de las políticas institucionales en relación con la gestión de la investigación y la extensión dentro de instituciones.

Ing. M.Sc. Fernando Manzaneda Delgado
Decano Facultad de Agronomía
Universidad Mayor de San Andrés

PRÓLOGO - ARGENTINA.

Tanto en Argentina como en Bolivia, el sistema agropecuario, agroalimentario y agro-bioindustrial es estratégico para cualquier modelo económico y de desarrollo que se proponga. Las ventajas comparativas y la competitividad lograda lo posicionan como proveedor de la mayor parte de las divisas que se generan.

Además, es el proveedor de los alimentos que consumen los habitantes de ambos países, es un importante generador de empleo, es motor de procesos de innovación tecnológica y es el principal actor en el desarrollo equilibrado de los territorios.

No obstante, el sector agropecuario está aún lejos de aprovechar todas sus oportunidades y potencialidades productivas y de alcanzar un desarrollo plenamente sustentable.

Ambos países afrontan grandes desafíos por transformaciones tecnológicas, sociales, económicas, ambientales y políticas que afectan el bienestar de su población, la producción de alimentos y de commodities y la preservación del ambiente.

La desigualdad estructural hace necesarios mayores esfuerzos institucionales para fortalecer a los sectores productivos generadores de divisas y empleo, y apoyar a los sectores productivos más vulnerables. A los desafíos productivos, económicos y sociales que enfrenta el sector, se suman las crecientes tensiones productivo-ambientales e intersectoriales.

Los procesos de degradación de los recursos naturales, junto a la mayor intensidad y frecuencia de los eventos climáticos extremos debido al cambio climático, presentan nuevos desafíos que requieren de abordajes interdisciplinarios, interinstitucionales y participativos, y de una más estrecha vinculación entre la gestión de la información, la evidencia científica, la comunicación y el diseño e implementación de políticas públicas.

Esto se potencia con los compromisos que tanto Argentina como Bolivia han sumido a través de acuerdos internacionales y con la necesidad de fortalecer la competitividad sectorial, satisfaciendo las crecientes demandas de calidad y preservación del ambiente por parte de los mercados de mayor poder adquisitivo.

En el nuevo contexto internacional y nacional, y teniendo en cuenta que los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Agenda 2030 influirán la política científico-tecnológica, los organismos de CyT y las universidades tienen un rol estratégico para contribuir a la innovación tecnológica y organizacional.

En este proceso, se reconoce que los niveles regional y local constituyen la base competitiva, ambiental y social para impulsar la innovación tecnológica, superar las desigualdades territoriales y consolidar el desarrollo territorial.

La innovación institucional debe contribuir a la formación de capital social y a establecer bases organizacionales que articulen cadenas de valor y desarrollo social, generando empleos e ingresos que retroalimenten las oportunidades regionales y locales.

La promoción de la innovación es un proceso sumamente complejo y dinámico en el que intervienen múltiples actores con intereses a menudo en conflicto, está restringido por las capacidades y recursos disponibles y está influenciado por las políticas públicas diseñadas e implementadas en los territorios.

Como actor destacado de la red interinstitucional de ciencia y tecnología del sector agropecuario argentino, el INTA aspira a contribuir, a través de la innovación tecnológica y organizacional, en procesos de desarrollo que promuevan una mayor competitividad de todo el sistema, con mayor equidad y sostenibilidad ambiental, y que impliquen una mejora en la calidad de vida de la población.

Sus ámbitos de intervención son las explotaciones agropecuarias, los sistemas de producción, las cadenas de valor, las ecorregiones, los territorios,

las regiones y el ámbito nacional. El desafío es orientar las capacidades para que estén a disposición de la sociedad de la que el INTA es parte, colaborando en la formulación e implementación de políticas institucionales, nacionales y regionales y respondiendo a las demandas, necesidades y propuestas de innovación de los diferentes actores con los que trabaja.

Las alianzas con el gobierno nacional, con los gobiernos provinciales y municipales, con otros organismos del sistema científico y tecnológico, con instituciones de educación, con organizaciones de productores y con empresas, entre otras, son vitales para una gestión exitosa.

Asimismo, el INTA articula en redes internacionales que le permiten estar en la frontera del conocimiento y enfrentar desafíos de interés común. En particular, la articulación sur-sur y más específicamente con el resto de Sudamérica, constituye una prioridad.

En este marco, la alianza entre el INTA de Argentina y la UMSA de Bolivia, es un claro ejemplo de sinergia que permite la capitalización de experiencias y los aprendizajes cruzados en torno

al desarrollo territorial, entendido como proceso complejo (multidimensional, multisectorial, multiactoral y dinámico) en el que se manifiestan diversas tensiones que es necesario abordar de forma transdisciplinaria, facilitando el diálogo entre el conocimiento científico y el empírico, la extensión, el financiamiento, la amplia y genuina participación de los actores territoriales y el vínculo entre CyT, actores territorial y políticas públicas.

El ciclo de seminarios que se presenta en estas memorias constituye asimismo un primer y pequeño paso en un camino de gran potencial de colaboración interinstitucional entre ambos países.

Eduardo Cittadini
Ing. Agrónomo - Lic. Ciencia Política
M.Sc. - MBA - Ph.D.
Coordinador Nacional del Programa por Área Temática
“Desarrollo Regional y Territorial” (INTA, Argentina)
Profesor Adjunto de Ética
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB)

TEMA	PROBLEMATIZACIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL
EXPOSITOR	Francisco Rodríguez (INTA-MDR)

1.1. Introducción.

Problematizar el desarrollo territorial para analizar críticamente el sentido del desarrollo territorial significa analizar los sentidos profundos de la categoría y la teoría del desarrollo territorial. Por lo que es importante iniciar con una contextualización histórica del desarrollo rural y del desarrollo territorial, relacionadas a los contextos sociales.

1.2. Genealogía del desarrollo.

El desarrollo tiene antecedentes en la idea de la evolución social de fines del siglo XIX que diferenció y clasificó tipos de sociedades contemporáneas según sus niveles evolutivos: sociedades salvajes y sociedades civilizadas.

Todas las sociedades seguían ese camino que llevaba del salvajismo a la civilización.

Esta narrativa equiparó la evolución de las sociedades primitivas a las civilizadas con el tránsito de lo inferior a lo superior, de lo peor a lo mejor.

Tres principios sobre los que se apoyó el evolucionismo:

- Las sociedades como individuos separados.
- Postulaba un único destino para todas las sociedades.

- Los diferentes niveles de desarrollo obedecían a que algunas sociedades abandonaban el camino del desarrollo.

1.3. Desarrollo y subdesarrollo.

Así, existe un vínculo histórico entre la emergencia de la concepción del desarrollo y su relación con el subdesarrollo, a través de:

- Es en la posguerra que se despliega y consagra un discurso poderoso sobre el desarrollo y el subdesarrollo.
- Se crean en esos años las instituciones y organizaciones internacionales de desarrollo (Naciones Unidas, Banco Mundial, Bancos regionales de desarrollo el BID entre ellos, la FAO, la CEPAL, entre otros).
- Universidades centrales y periféricas implementan programas de estudio e investigación sobre el desarrollo.
- Las instituciones de ciencia y técnica se abocan al estudio del tema.
- Se crean oficinas de planificación nacionales y regionales dedicadas al desarrollo, emergen fundaciones y ONGs promotoras del desarrollo.

1.3.1. Una secuencia de paradigmas sobre el desarrollo.

En el paradigma del desarrollo se puede visualizar una secuencia histórica:

1950/1960: TEORÍA DE LA MODERNIZACIÓN: CONCEPCIÓN EVOLUTIVA Y ETAPAS DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO (TRADICIONAL, CONDICIONES PARA EL DESPEGUE, DESPEGUE, MADUREZ Y PROGRESO; ROSTOW). CENTRADA EN EL CRECIMIENTO ECONÓMICO: PRODUCTO BRUTO INTERNO E INGRESO PER CÁPITA COMO INDICADORES DEL DESARROLLO DE UN PAÍS.

1970/1980: NECESIDADES BÁSICAS Y DESARROLLO RURAL: OBSERVAN QUE EL INCREMENTO DEL PBI NO ELIMINA LA POBREZA. AUMENTAN LOS FONDOS PARA EDUCACIÓN Y NUTRICIÓN. SE ADOPTA LA NOCIÓN DE CRECIMIENTO CON EQUIDAD Y LA IDEA DE LUCHA CONTRA LA POBREZA.

1990: DESARROLLO CON BASE LOCAL: UN PROCESO ENDÓGENO, REGISTRADO EN PEQUEÑAS UNIDADES TERRITORIALES Y ASENTAMIENTOS HUMANOS, CAPAZ DE PROMOVER EL DINAMISMO ECONÓMICO Y LA MEJORÍA EN LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN.

2000: DESARROLLO TERRITORIAL: YA BASADOS EN DEFINICIONES ACTUALES.

1.3.2. Rasgos comunes a las visiones de Desarrollo.

Existe una analogía biológica del desarrollo que describe un proceso por el cual se liberan las potencialidades de un objeto u organismo hasta que alcanza su forma natural completa.

También una promesa de una abundancia generalizada: Por lo que se considera el desarrollo como natural positivo, necesario e indiscutible.

Por otro lado, se denota una centralidad de la noción de crecimiento económico: en contraste con la idea de evolución, no se trata de un cambio interno e inmanente algunos países son desarrollados por otros países y se justifica la intervención.

Así, existe negación de la diversidad alcanzado el estado de desarrollo, por lo que desaparecen las diversidades.

Por otro lado, existe un efecto del discurso del desarrollo: una sociedad que se plantea el desarrollo como meta se percibe como subdesarrollada respecto a ese modelo de sociedad universal y superior.

1.3.3. Miradas críticas del Desarrollo.

Existen diferentes periodos en la mirada del conceptual del desarrollo a saber:

1960 / 1970: TEORÍA DE LA DEPENDENCIA. DESARROLLO Y SUBDESARROLLO SON PARTE DE LA MISMA ESTRUCTURA EL DESARROLLO DE LOS PAÍSES CENTRALES REQUIERE EL SUBDESARROLLO DE LOS PERIFÉRICOS. ENFOQUE HISTÓRICO DE LAS RELACIONES CENTRO PERIFERIA (CARDOSO, FALETTO, FURTADO).

1980 1990 POSDESARROLLO (A. ESCOBAR FERGUSSON ESTEVA RIST). EL DESARROLLO COMO FENÓMENO CULTURAL Y DOMINACIÓN SOBRE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS. SEÑALA ESCOBAR QUE DESDE LOS 80 SE OBSERVA UNA PARTICIPACIÓN DE MOVIMIENTOS DE BASE Y CONOCIMIENTOS LOCALES EN LA CONSTRUCCIÓN DE ALTERNATIVAS DE DESARROLLO.

Las reflexiones y los análisis a partir de los procesos de reforma constitucional en Ecuador y Bolivia que llevaron al planteo de formas alternativas a la modernidad a partir de los preceptos del buen vivir.

1.4. Territorio y desarrollo

1.4.1. Territorio y Desarrollo.

En la primera década del siglo XXI se difunde la noción de territorio en las reflexiones y las propuestas vinculadas al desarrollo rural.

Antecedente del desarrollo territorial:

- Estudios sobre la «tercera Italia» en los '80 y del Programa LEADER en Europa.

- Dimensión espacial como factor explicativo de procesos de desarrollo localizado y «exitoso».
- Los factores explicativos de la innovación y transformación son la densidad de las relaciones sociales, formas de cooperación, acciones colectivas, «capital social», entre otras.

1.4.2. Instituciones promotoras del Desarrollo Territorial Rural (DTR).

El impulso de este enfoque proviene de Banco Mundial, el BID, la Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción (RIMISP), el IICA, la CEPAL, el FIDA, la FAO y GTZ.

Vinculados a esas instituciones aparecen una serie de trabajos de expertos de distintos países latinoamericanos (Alexander Schejtman, Julio Berdegú, Ricardo Abramovay, Sergio Sepúlveda, y otros).

1.4.3. Desarrollo Territorial.

Transformación productiva: para articular (competitiva y sustentablemente) la economía del territorio a los mercados dinámicos a partir del cambio de los patrones de producción en un espacio social.

Transformación institucional: para estimular concertación de actores, modificar las reglas que reproducen las condiciones de exclusión de los pobres en los procesos y beneficios de la transformación productiva. Con el objetivo: reducir la pobreza rural.

1.4.4. ¿Cómo son los territorios del DTR?

El territorio es una construcción social, un conjunto de relaciones sociales que dan origen y expresan una identidad y un propósito compartido por los agentes públicos y privados.

Se resalta la cooperación, la solidaridad y la articulación de intereses.

EL TERRITORIO COMO FACTOR DE PRODUCCIÓN DECISIVO: INTEGRADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS DIVERSAS Y AGLUTINADOR DE LAS VOLUNTADES DE SUS HABITANTES.

EL TERRITORIO ENTENDIDO COMO UNIDAD DE GESTIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN ESTATAL.

1.4.5. Aportes desde el desarrollo territorial.

Territorio como espacio construido relacionamente por las personas. Engloba distintas dimensiones (multidimensional) y en él se cruzan e influyen múltiples escalas Dinámico, cambiante e histórico.

Esto además nos lleva a valorizar la capacidad de agencia de actores colectivos que pueden transformar dichas realidades. La complejidad de los procesos y complejidad de las acciones planificadas estatales o privadas.

Figura 1 Análisis participativo del proceso de transformación productiva e institucional en San Antonio Bernardo de Irigoyen, Provincia de Misiones. 2005



Por otro lado, Sili (2005) define al Desarrollo Territorial Rural como un proceso de "...transformación rural que, a través de la organización y dinamización del territorio y de la puesta en marcha de metodologías dinámicas y flexibles de organización social, pretende alcanzar:

- un alto grado de innovación y diversificación económica productiva con actividades agrícolas y no agrícolas que permita construir sistemas productivos locales competitivos, reducir el riesgo y la vulnerabilidad frente a los cambios en los mercados y reducir drásticamente los niveles de pobreza y marginalidad
- altos niveles de capital social y cultural rural a fin de fomentar la inclusión social, el arraigo de la gente a su tierra y una mayor capacidad de innovación social y cultural
- infraestructura, equipamientos y servicios eficientes para el desarrollo económico y el mejoramiento de la calidad de vida."

Figura 4 Material bibliográfico en el que se puede encontrar definiciones sobre desarrollo territorial.



1.6. La adopción del enfoque INTA.

El enfoque que el INTA ha adoptado implica la adaptación de enfoques e instrumentos que siguió la siguiente secuencia:

- El PEI 2005 2015 institucionalizó el enfoque territorial.
- Cuenta con una Cartera 2005 2009, que está localizado en el Centro

Regional "Tucumán Santiago del Estero".

- El 2012, este proceso se generalizó en toda la Institución.
- Para el 2014, inicio formal de 122 Proyectos Regionales con enfoque Territorial y áreas geográficas.
- Este proceso se ha llevado a cabo con el objetivo de "promover procesos de innovación en el territorio para contribuir al desarrollo de los actores y sistemas productivos".
- En esta adopción se han generado proyectos articuladores y canalizadores de recursos, conocimientos y oportunidades.

1.7. Luces y sombras del desarrollo territorial.

1.7.1. Luces.

Se ha reconocido que los territorios como construcciones sociales (historicidad de los territorios). En diferentes partes de Latinoamérica históricamente la noción de territorio ha ido evolucionando.

Desde el análisis de las redes, las instituciones, el capital social, la identidad y cultura, es decir existe una multidimensionalidad, multiplicidad de escalas, complejidad y abordaje de lo rural y lo urbano como elementos de un sistema.

1.6.2. Sombras.

Sin embargo, se puede mencionar también que existen sombras alrededor de la territorialidad, como la ceguera relativa

frente a las relaciones de poder y la conflictividad de la vida social; así mismo, el desarrollo como camino único y universal, el de las sociedades y economías del Norte (lo que algunos autores conciben como eurocentrismo).

Las desigualdades de género, étnicas y raciales no son consideradas, lo cual sin embargo son aspectos muy importantes para el desarrollo territorial.

Por otro lado, persiste una visión de la Naturaleza como "recurso" productivo exclusivamente, y no, así como una base integral.

1.6.3. Cincuenta años después.

"... el estilo de vida creado por el capitalismo industrial siempre será el privilegio de una minoría. Los costos en términos de depredación del mundo físico, de este estilo de vida son de tal forma elevados que cualquier tentativa de generalizarlo conduciría inexorablemente al colapso de toda una civilización, poniendo en riesgo la supervivencia de la especie humana [...] el desarrollo económico la idea de que los pueblos pobres pueden algún día disfrutar de las formas de vida de los actuales pueblos ricos es simplemente irrealizable. Cabe, por tanto, afirmar que la idea de desarrollo económico es simplemente un mito" (Furtado, 1998[1974], p. 88 89)¹ .

La pregunta que queda es: ¿Qué pueden aportar las Universidades? O ¿Cómo las universidades pueden aportar al desarrollo de la territorialidad?

¹ FURTADO, C. O Mito do desenvolvimento econômico , CÍRCULO DO LIVRO S.A. , San Pablo, 1974

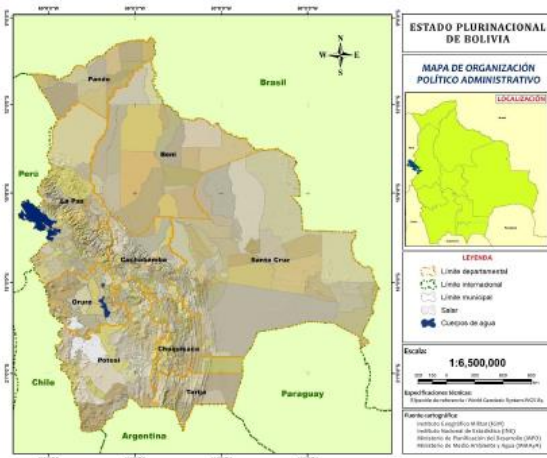
TEMA	TIERRA Y TERRITORIO DEL “ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA”
EXPOSITOR	Ing. José Raúl Ayala Montes (Ingeniería Geográfica – UMSA)

2.1. Introducción.

El Estado Plurinacional de Bolivia tiene como base la tierra y el territorio, la cual está inserto en la Constitución del Estado Plurinacional, que indica que también debe referirse al medio ambiente.

En consecuencia, el concepto de tierra y territorio delimitan todas las políticas en el país. Territorialmente Bolivia cuenta 342 municipios. Prácticamente es compleja en su fisiografía, población, en todo el tratamiento de los ámbitos social, económico y político.

Figura 5 Mapa del Estado Plurinacional de Bolivia mostrando su organización municipal.



2.2. Tierra y territorio.

Sistema integrado natural y culturalmente, estructurado desde una visión holística y cosmocéntrica.

La Tierra: es entendida como un sistema “Biogeoproductivo” que está constituido por los factores físicos, biológicos, económicos, culturales, estéticos influenciados por la actividad armónica con la Madre Tierra (Pachamama).

El Territorio: es considerado como un espacio geográfico delimitado, apropiado por un grupo social (s) con identidad, cuyo objetivo es asegurar la vida y la satisfacción de sus necesidades.

2.3. Teoría del diseño regenerativo.

El diseño regenerativo implica el desarrollo inteligente, en el que la economía es un subsistema de la tierra; es un movimiento que busca restaurar, reparar o regenerar ecosistemas y espacios dañados por la humanidad, es decir, va por las acciones de cuidar y conservar los recursos para que las otras generaciones gocen de sus beneficios.

Por ejemplo, las AOPs están produciendo un impacto ambiental, por lo que es necesario revertir este proceso, y esto es contar con nuevos paradigmas.

Figura 6 Teoría del diseño regenerativo de Stephan Harding.



La tierra y el territorio, por tanto, son fundamentales. Al tratar este tema denotamos que debemos incorporar actividades mirándonos al espejo.

Figura 7 Comparación entre las prácticas degenerativas y regenerativas.



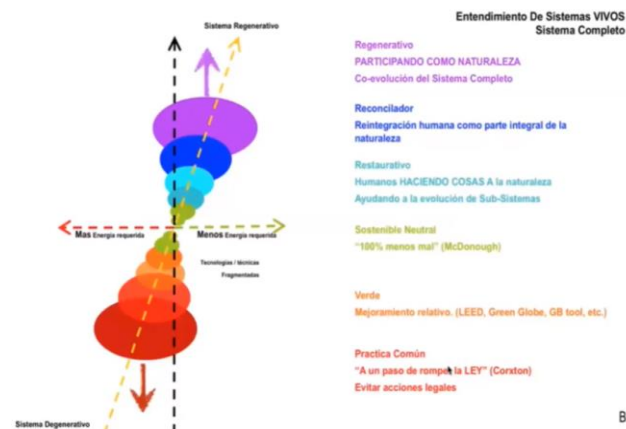
Existen en la actualidad prácticas degenerativas, pero también prácticas regenerativas. La idea es regenerar espacios y devolverlos a lo más cercano que haya a su estado natural y que el centro del diseño sea el medio natural.

Plantea, por ejemplo, seguir el cauce del río y construir alrededor de él, en lugar de tapanlo y construir encima.

Combina lo que los humanos necesitamos para sobrevivir, pero pensando en nosotros como una especie más que cohabita un ecosistema con otros seres vivos.

Cosechar lo que la tierra da, en vez de monocultivos o especies no nativas que necesitarán recursos de más para crecer

Figura 8 Relación del requerimiento de energía y los sistemas regenerativos y degenerativos.



2.4. Estado - Nación.

En el concepto de Estado Nación es importante señalar que los dos elementos implican lo siguiente:

ESTADO: CATEGORÍA JURÍDICA Y POLÍTICA.

NACIÓN: CATEGORÍA HISTÓRICA, ÉTNICA Y CULTURAL.

Desde esa perspectiva es necesario tomar en cuenta: Los elementos naturales constituyen la población y el territorio, los elementos culturales constituyen la lengua, cultura, religión.

Así, para constituir las categorías señaladas, también están los elementos subjetivos como es el caso de la voluntad o el sentimiento.

Por lo señalado, el Estado Nación históricamente nace a través del tratado de Westfalia que acaba con el orden feudal y da paso a las organizaciones territoriales y poblacionales en torno a un gobierno que reconoce límites espaciales y de poder.

2.5. Estado moderno.

El Estado Nación moderna, está relacionado con el surgimiento de la burguesía y la aparición del Capitalismo. En consecuencia, los elementos que constituyen el Estado son:

- Territorio.
- Población.
- Constitución Política.
- Gobierno.

Desde una mirada política, podemos señalar que la Nación un espacio geográfico ocupado por una población que manifiesta sentimientos de pertenencia, con sus costumbres, tradiciones y cultura que cohesiona a dicha sociedad.

La estructuración de una Nación requiere de lo siguiente:

- Ocupación de un espacio geográfico.
- Desarrollo histórico común.
- Identidad propia.

En definitiva, una Nación puede establecerse en más de un Estado. Para analizar las "Dinámicas y Prospectiva de las Tensiones Territoriales", es muy importante considerar que en el "Estado Plurinacional de Bolivia" las categorías de "Tierra y Territorio", constituyen la base estructural constituida por la Biogeoestructura la Socioestructura y la Tecnoestructura que en definitiva constituye el Medio Ambiente, por tal razón:

2.7. Diferencias entre Estado-Nación y Estado-Plurinacional.

Las principales diferencias entre Estado-Nación y Estado-Plurinacional se observan en la tabla 1.

"Es deber del Estado y de la Población conservar, proteger y aprovechar de manera sustentable los RRNN, la biodiversidad, así como mantener el equilibrio del Medio Ambiente"(Art 342 de la CPE).

Son recursos naturales los minerales en todos sus estados, los hidrocarburos, el agua, el aire, el suelo y el subsuelo, los bosques, la biodiversidad, el espectro electromagnético y todos aquellos elementos y fuerzas físicas susceptibles de aprovechamiento (Art 348 I CPE).

2.6. Ley del sistema de planificación integral del estado.

La Ley N° 777 tiene por objeto establecer el Sistema de Planificación Integral del Estado (que conducirá el proceso de planificación del desarrollo integral del Estado Plurinacional de Bolivia, en el marco del Vivir Bien (Art 1).

El ámbito de aplicación considera:

- Órgano Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Electoral
- Tribunal Constitucional Plurinacional
- Instituciones de Control y Defensa de la Sociedad y el Estado
- Entidades Autónomas Territoriales
- Empresas Públicas
- Universidades

Tabla 1 Diferencias entre las características de los Estado-Nación y Estado-Plurinacional.

CARACTERISTICAS DE LOS ESTADOS-NACIÓN	CARACTERISTICAS DEL ESTADO PLURINACIONAL
Sistema basado en la escasez del Territorio con visión antropocéntrica.	Sistema basado en la Tierra y Territorio con visión cosmocéntrica.
Ejecutado en relaciones de competencia.	Ejecutado en relaciones de cooperación.
Economía por encima de todo lo demás.	Sistemas vivos por encima de todo lo demás.
Ley del Mercado.	Relación armónica con la Madre Tierra.
Estructurado en la acumulación de capital.	Estructurado para vivir bien.

TEMA	COMPLEJIDAD, TRANSFORMACIONES Y DINÁMICAS TERRITORIALES
EXPOSITOR	Marcelo Sili, Ph.D. (Universidad Nacional del Sur)

3.1. Introducción.

El desafío de pensar los territorios rurales está relacionado con contextos como los efectos del cambio climático y otros procesos que son estructurales, qué hace a la organización y a la dinámica de nuestras tierras esos problemas subyacen estructuralmente sobre por ejemplo la problemática de la Tierra agricultura familiar conflictos ambientales Éxodo rural.

3.2. El mensaje.

Tenemos tres mensajes: Las viejas problemáticas, así como los procesos nuevos que van emergiendo. Por tanto, hay que repensar lo rural, salir de las dicotomías, esto implica trabajar sobre las viejas problemáticas, desde nuevos paradigmas, desde una nueva relación, naturaleza y sociedad.

3.3. Las viejas problemáticas permanecen.

El primer mensaje es que aún persisten los viejos problemas, como el de la tierra. La tierra es un proceso de desigualdad grande, de tenencia, concentración, mal uso, etc.

Un segundo problema, en el 2000 se visualizó más, y es la agricultura familiar, una relacionada con la agricultura resiliente.

En tercer lugar, el problema de los conflictos ambientales, dado el tipo de uso que existe en la región, ya que existe una dicotomía que

se establece entre lógicas productivas, y más conservacionistas.

El Éxodo rural viene cambiando con las nuevas dinámicas, afecta las áreas más rezagadas más abandonadas, en los cuales hay menor capacidad desarrollo humano.

3.4. Emergencia de procesos nuevos.

Hay procesos nuevos para construir un nuevo mundo rural en América Latina. Por lo cual hay que tomar cuatro temas:

- a. la emergencia de una economía rural y una bioeconomía mucho más compleja y competitiva: lo que se ve es un proceso de diversificación, de pluriactividad, de emergencia de nuevas actividades, economía residencial, de servicios basada en teletrabajo, aparecen actividades nuevas. Ahora no es solamente trigo, vaca o soya, sino hay más actividades económicas nuevas. Es esa economía rural basada en una bioeconomía, economía basada en valorización de los productos biológicos, hay una complejización de los problemas productivos, el mundo rural como productor biológico, sino que ahora están productos con más valor agregado (turismo economía residencial, economía de servicios, etc).
- b. La recuperación y la valorización del patrimonio biocultural: hoy se ven a

los territorios rural desde otra mirada, desde la dinámica cultural, la preocupación de la gente por sostener su patrimonio, su forma de vida, etc., el cual no es solo biológico sino también cultural.

- c. La nueva migración hacia el campo, pueblos y pequeñas ciudades: existe una contra migración, de las ciudades hacia las áreas rurales. La pandemia oficializó la migración de la ciudad hacia las áreas rurales.
- d. La creación de nuevas redes y formas de gestión del territorio: la relación de arriba hacia abajo, ahora se transformó para dar lugar a la emergencia de nueva forma de gobernanza en redes, mucho más complejas, aparecen las asociaciones, fundaciones, empresas privadas, ONGs, universidades, que co-construyen la dinámica de los territorios rurales junto con el Estado.

Figura 9 Emergencia de nuevos procesos desde la territorialidad.



3.5. La ruralidad en diferentes países.

Para que estos temas claves puedan ser sinérgicos es necesario que repensemos desde otros lugares. Cada país tiene su criterio para definir qué es lo urbano y que es lo rural.

Por ejemplo, en Argentina las áreas rurales son las áreas donde vive la población en forma dispersa o en pueblos de menos de 2000 habitantes. Pero qué diferencia hay entre 1999 y 2001 habitantes.

Tabla 2 Definición de los criterios de ruralidad en diferentes países.

Criterio	Definiciones	Países
Demográfico	Son rurales las áreas donde vive la población en forma dispersa o en pueblos de menos de 2000 habitantes.	Argentina, Bolivia, México y Venezuela.
Administrativo	Son áreas rurales las que no están incluidas dentro del perímetro de la cabecera municipal (Colombia), o el área que queda fuera de las áreas urbanas incluidos los aglomerados rurales (Brasil).	Colombia, Brasil, Ecuador, El Salvador, Haití, Paraguay y Republica Dominicana.
Productivo	Son rurales las áreas en las que menos del 50% de la población económicamente activa se dedica a actividades secundarias y terciarias.	Chile
Dotación de infraestructuras y equipamientos	Son rurales las áreas que no poseen ciertas infraestructuras (alumbrado público, calles pavimentadas, acueducto, red de	Costa Rica, Cuba, Honduras, Nicaragua, Panamá.

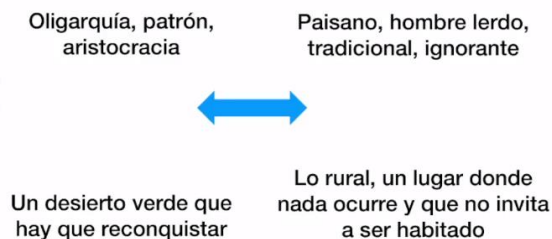
	alcantarillado, cloacas, servicios médico asistencial, etc) o estructura urbanística.	
--	---	--

El problema principal es ante todo el paradigma de desarrollo en el cual estamos.

- ¿Cómo los latinoamericanos vemos en mundo rural y sus actividades?
- ¿Cómo las políticas modelan lo rural y lo agropecuario?

“Porque en la en la ceja complicadito bajar después una trancadera terrible o no hay movilidad directamente motriz América Latina vemos el mundo rural y vemos sus actividades No yo me hago esa pregunta cómo vemos en América y lo agropecuario enfrentamiento entre Estados miradas el mundo de la oligarquía del patrón de la aristocracia.”

Figura 10 Evolución de la forma de pensamiento del área rural.



3.6. Construir el cambio desde lo rural.

En términos territoriales, la imagen de lo rural es un desierto verde para producir mucho, por otro lado, pensamos que lo rural es un lugar donde no pasa nada.

Figura 11 Relación entre discursos sobre lo rural, los imaginarios de lo rural, con las políticas y prácticas.



En definitiva, para mí lo que necesitamos es crear un nuevo imaginario y un nuevo discurso sobre la rural, una nueva narrativa acerca de qué es lo rural, y desmontar los viejos modelos, que ponía a la ciudad como el faro que nos lleva a la modernidad, al crecimiento y al desarrollo, y que solamente el desarrollo de nuestros países pasa por la ciudad, pasan por la industria, pasan por el consumo, pasan por una lógica que tiene que ver con el modelo de la modernización del último siglo.

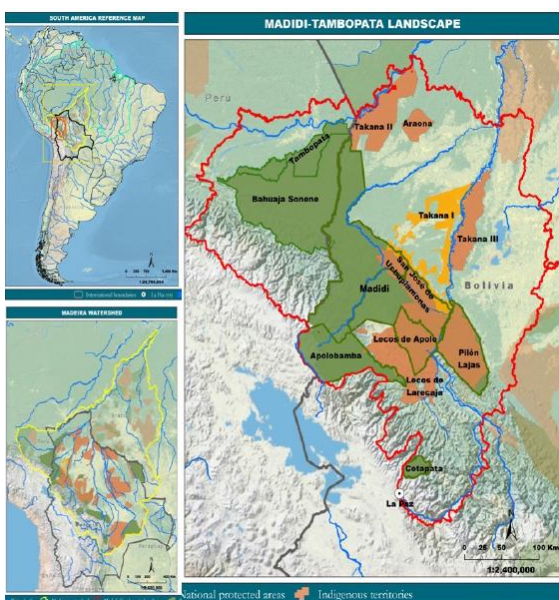
Y construir un cambio cultural que nos permita repensar lo rural, especialmente frente a un futuro que se presenta cada vez más incierto, cada vez más complejo, y en donde el mundo rural puede ser la clave para reconstruir territorios mucho más convergentes, mucho más sustentables y mucho más inclusivos.

TEMA	<h1>GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL INDÍGENA Y AMENAZAS</h1>
EXPOSITOR	Oscar Loayza Cossio (Wildlife Conservation Society)

4.1. Introducción.

El área donde está trabajando WCS es Gran Paisaje Madidi – Tambopata. Es una zona con características muy sobresalientes como: su mega biodiversidad, su alta diversidad cultural, alta variabilidad climática, altitudinal y topográfica, alto grado de amenazas de origen antrópico y natural.

Figura 12 Emplazamiento geográfico de los pueblos indígenas del norte amazónico de La Paz.



4.2. Que es gestión territorial integral.

En general se lo puede considerar como:

- Es un manejo ordenado, planificado, sostenible y eficiente del territorio.

- Es ordenado porque define donde hacer o no hacer determinado uso en función al potencial y vocación.
- Es planificado porque se piensa antes de actuar, o sea, se ve lo que puede pasar en el futuro si se actúa de determinada forma en el presente.
- Es sostenible, porque no solo considera a los actuales habitantes sino a las futuras generaciones. En cómo van a recibir ellos el territorio que actualmente ocupamos y usamos.
- Es eficiente porque prioriza mejorar la productividad o sea producir más y mejor en una menor superficie.
- Es integral porque contempla todos los elementos que permiten una buena gestión, o sea el mantenimiento del medio ambiente, la mejora de la economía, la consolidación de la organización, el fortalecimiento institucional, el desarrollo normativo, la proyección a nivel externo, etc.

4.3. Proceso para la gestión territorial integral agenda estratégica CPILAP (2009).

La agenda de trabajo en la que se basa la WCS está establecido en base a la agenda de la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (CPILAP), basado en 7 hitos:

- a. Organización y fortalecimiento organizativo.

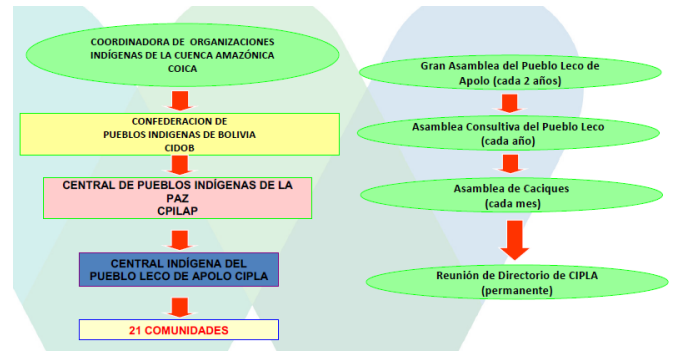
- b. Consolidación legal de la tierra y el territorio.
- c. Planificación de la Gestión Territorial (Planes de Vida):
 - i. Diagnóstico técnico y autodiagnóstico del territorio y la población.
 - ii. Ordenamiento del territorio en función a su vocación y potencial de uso (Zonificación).
 - iii. Definición de un marco estratégico y programático para el desarrollo integral.
 - iv. Definición de un marco estratégico y programático para la consolidación institucional.
- d. Definición de normas internas, tanto institucionales como para la regulación del acceso y uso de RRNN.
- e. Promoción de alternativas de vida sostenibles.
- f. Establecimiento de sistemas de seguimiento y monitoreo integral.
- g. Autonomía Territorial Indígena.

4.4. Organización territorial.

Entonces desarrollamos cada una de estas características:

- a. Organización y Fortalecimiento Orgánico CIPLA: Tiene que ver en la organización tanto hacia dentro como hacia arriba del pueblo indígena. La organización es diferente en cada pueblo.

Figura 13 Estructura organizativa administrativa de la CPILAP del Norte de La Paz.



- b. Consolidación legal de la tierra y el territorio: Depende de las demandas territoriales de los pueblos, de hacer reconocer su territorio legalmente, es decir, de consolidar su titulación.

Figura 14 Demandas de reconocimiento legal de los territorios indígenas.

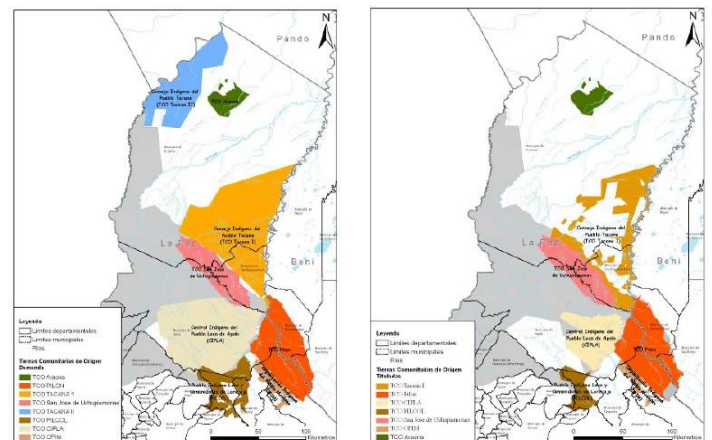
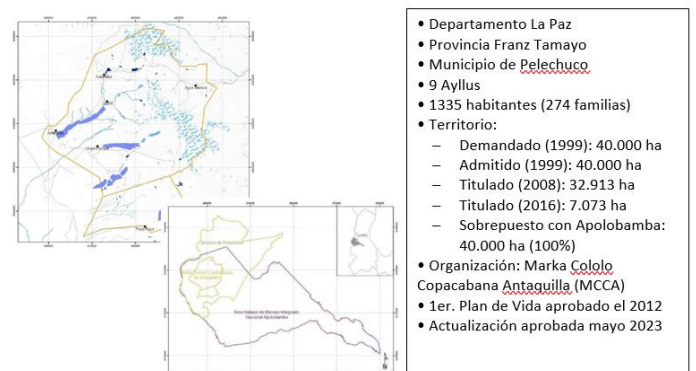


Figura 15 Demandas de la Nación Originaria de Pukina.



d. Definición de normas internas, tanto institucionales como para la regulación del acceso y uso de RRNN: Basadas en:

i. Normas institucionales, que lo constituyen:

1) El estatuto y reglamento interno del CIPLA

2) reglamentos comunales: 21

ii. Normas de acceso y aprovechamiento de recursos naturales:

1) Reglamento general de recursos naturales

2) Reglamentos específicos para el aprovechamiento de:

a. Incienso

b. Agua y recursos hídricos (en elaboración)

c. minería (en elaboración)

Figura 20 Participación de los pueblos indígenas en la elaboración de sus reglamentos.



Ejemplo: La reglamentación CIPLA:

- Define los sujetos del derecho de acceso y uso a los recursos naturales (tipos de comunarios y sus derechos).
- Regula las prácticas permitidas y no permitidas según tipo de recurso

- Define la forma de distribución de los beneficios (reversión, socios, comunidad, organización matriz).
 - Define sanciones.
- e. Promoción de alternativas de vida sostenibles: Existe una serie de iniciativas están apoyando los planes de vida de los pueblos indígenas, y han surgido casos muy exitosos como el manejo de la vicuña.

Figura 21 Alternativas productivas de los planes de vida en territorios indígenas.



- f. Establecimiento de sistemas de seguimiento y monitoreo integral: Donde el seguimiento es el que mide el avance en la implementación del plan de vida y el monitoreo mide los impactos que se logran con la implementación del plan de vida. El objetivo del seguimiento y monitoreo es establecer sistemas para el seguimiento y evaluación del avance y cumplimiento del Plan de Vida y de monitoreo de los impactos generados por la implementación del Plan de Vida, e incluye un a) Sistema de Seguimiento y Evaluación del avance y cumplimiento del Plan de Vida, y un b) Sistema de Monitoreo Integral.

Figura 22 Proceso de seguimiento y monitoreo.

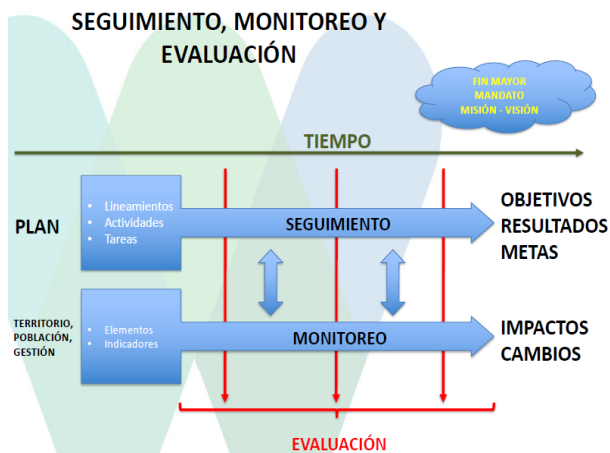
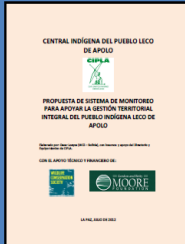


Figura 23 Sistema de monitoreo integral.

	9 Programas	40 Indicadores
Sistema de Monitoreo de Gestión Territorial Integral del Pueblo Leco de Apolo 	Organización	7
	Cultura	4
	Educación	3
	Salud	3
	Servicios Básicos	5
	Recursos Naturales y Medio Ambiente	8
	Tierra, Territorio y Control Territorial	3
	Economía	2
	Producción	4

La importancia del monitoreo radica en que debe:

- Apoyar la toma de decisiones adecuadas y oportunas.
 - Permitir la retroalimentación y reflexión sobre los procesos.
 - Analizar alternativas y tomar medidas correctivas (ajustes) oportunas.
 - Optimizar costos, tiempos, recursos, etc., evitando cursos de acción inadecuados.
 - Contribuir a lograr el cumplimiento de los cambios propuestos.
- g. Autonomía Territorial Indígena: Al respecto se tiene algunos avances:

- Fortalecimiento de estructura administrativa propia.
- Administración directa de recursos en base a propios manuales y procedimientos.
- Mayor capacidad de relacionamiento con gobierno e instituciones.
- Mayor capacidad de gestión técnica y financiera.
- Acceso al municipio y otras instancias públicas.

Figura 24 Proceso de socialización de la información con pueblos indígenas.



4.5. Contaminación en los territorios indígenas.

A continuación, compartimos los resultados de un proyecto de investigación. El proyecto se denomina "Fortaleciendo los derechos de los Pueblos Indígenas frente a la minería ilegal de oro, en la cuenca del Río Beni".

Este proyecto ha identificado las actividades de la minería del oro en Bolivia, tomando los lugares de esta actividad como puntos de muestreo.

Figura 29 Generación de estrategia jurídico/legal, que permita contrarrestar la amenaza de la minería aurífera en TTIs.



Figura 30 Fortalecimiento del trabajo colaborativo para contribuir a la implementación de mejores prácticas en las actividades mineras legales.



Así mismo, por un lado, se debe reconocer que se ha ido consolidando el proceso de importación de mercurio para las actividades mineras en Bolivia y por otro lado, se han realizado procesos de socialización de efectos de estas actividades con los pueblos indígenas, y actores involucrados que promuevan la generación de estrategias jurídico/legales y el fortalecimiento de las mejores prácticas en las actividades legales.

El área de estudio que el proyecto incluía 6 pueblos indígenas, 8 organizaciones territoriales indígenas y 36 comunidades indígenas. Entre los principales pueblos están el Esse Ejja, Leco, Tacana, T'simane, Uchupiamona entre otras.

Figura 31 Ubicación de las áreas de estudio de la contaminación por mercurio

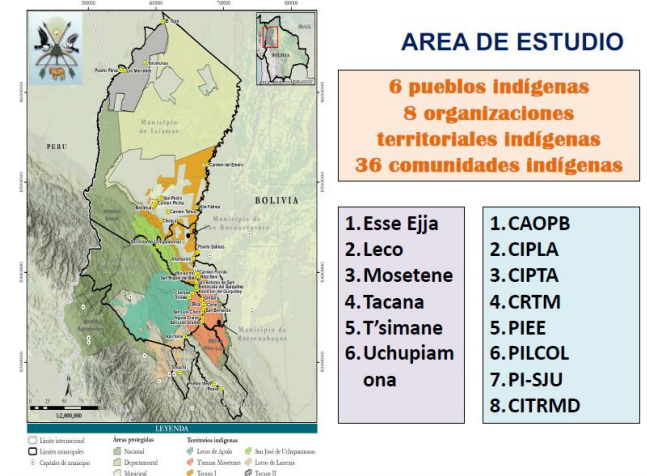


Figura 32 Número de encuestas aplicadas en el proyecto de investigación.



Figura 33 Proceso de consolidación de la autonomía indígena.



305 MUESTRAS DE CABELLO

Pueblo	Organización	Comunidad	n
Esio Esio	PIEE	Enyocubol	28
	PIEE	Pedacubol	33
	PIEE	Pueblo Salinas	9
Lecio	CIPIA	Isomach	4
	PI.CCOI	Isomacha	13
Makelero	CIACPR	Makelero	5
	CIACPR	Basasa	8
	CIACPR	Pueblo Virgen	13
	CIATM	Agua y Jorco	3
	CIATM	Atalocera Del Sabalubol	8
	CIATM	Chiriqué	6
	CIATM	Emboacera Del Sabalubol	4
	CIATM	Chimbal	4
	CIATM	San Benigno	4
	CIATM	San Luis Gerardo	4
Tacana	CIPIA	Albatocera	6
	CIPIA	Carmen Del Esmeral	18
	CIPIA	Coronari Esmeral	3
	CIPIA	Carmen Sabalubol	4
	CIPIA	Sabalubol	3
	CIPIA	Makelero	6
	CIPIA	San Miguel Del Boca	9
	CIPIA	San Pedro	6
	CIPIA	Villa Alicia	7
	CIPIA	Villa Latorre	6
	CIPIA	El Tigre	9
	CIPIA	Los Mercedes	9
	CIPIA	Puerto Pérez	8
	CIPIA	Yoromocera	12
	CIPIA	Carmen Esmeral	3
	CIPIA	Real Bení	6
	CIPIA	San Antonio de San	3
Tolonara	CIPIA	Boca	2
	CIPIA	Goite	2
	CIPIA	San José Chico	6
	CIPIA	San José Del	2
Uchupiamona	PI.SU	Uchupiamona	20

§ Datos del estudio del IPEN (Bell y Evers 2021).

Figura 34 Proceso de consolidación de la autonomía indígena.

MUESTRAS DE AGUA

Comunidad	Muestras
Altamarani	2
Carmen del Emoro	3
CARMEN PECHA	2
CHIRACA	1
El Tigre	8
Eyvoquivo	4
Las Mercedes	5
MACAHUA	1
Palos Blancos	1
Popoy	4
Pueblo Viejo	2
Puerto Pérez	4
Puerto Salinas	5
San Buenaventura	1
San José de Uchupiamonas	6
San Miguel	4
SAN PEDRO	1
Toromonas	8
Villa Alicia	4
Villa Fátima	5
Total general	71



Con el propósito de llevar adelante metodológicamente la investigación, se han aplicado 710 encuestas, 305 muestras de cabello, 71 muestras de agua.

Los resultados encontrados muestran que 56% de los miembros de las comunidades no conoce que exista actividad minera en su entorno.

Figura 35 Resultados de la pregunta: ¿Existe minería en su comunidad?.

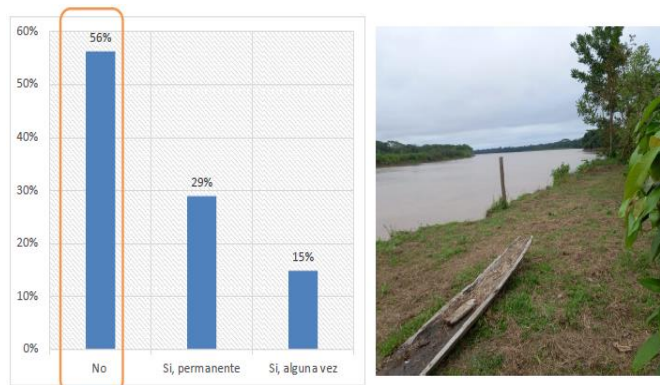


Figura 36 Resultados de la pregunta: ¿De dónde son los mineros?.

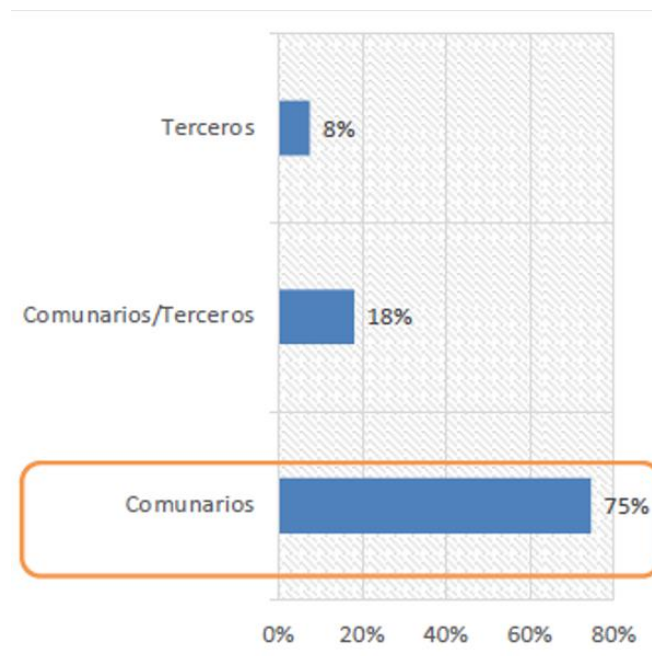
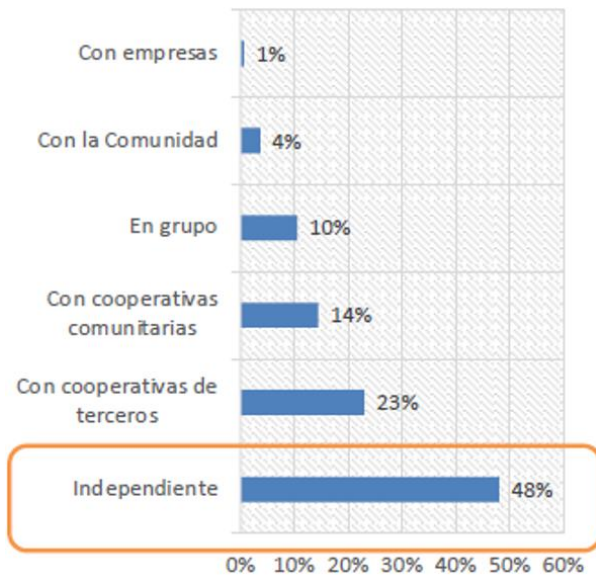


Figura 37 Resultados de la pregunta: ¿Cómo trabajan oro en su comunidad?



Sin embargo, a la consulta del origen de los trabajadores mineros, los resultados muestran que el 75% con comunarios, que trabajan en esa actividad de manera independiente (48%). Sin embargo, estas actividades lo llevan de forma artesanal (53%) a pesar de que un 8% de estos mineros ya utilizan métodos mecanizados para rescatar el oro.

Estas actividades de extracción son preferidas llevarlas a cabo en la época seca por un 73%.

Figura 38 Resultados de la pregunta: ¿grado de mecanización que trabajan oro?

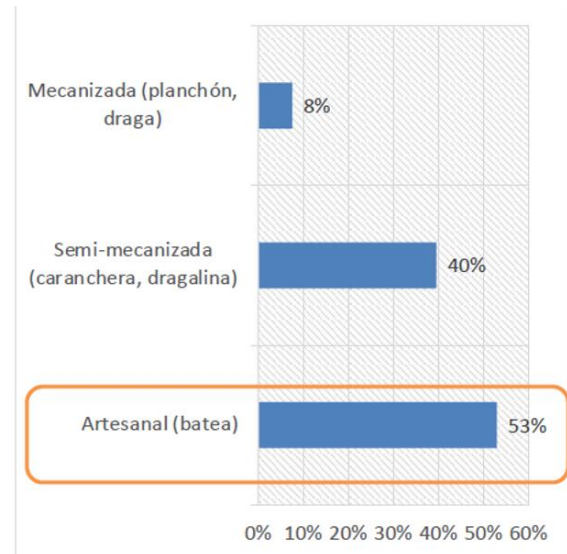


Figura 39 Resultados de la pregunta: ¿En qué época trabajan el oro?

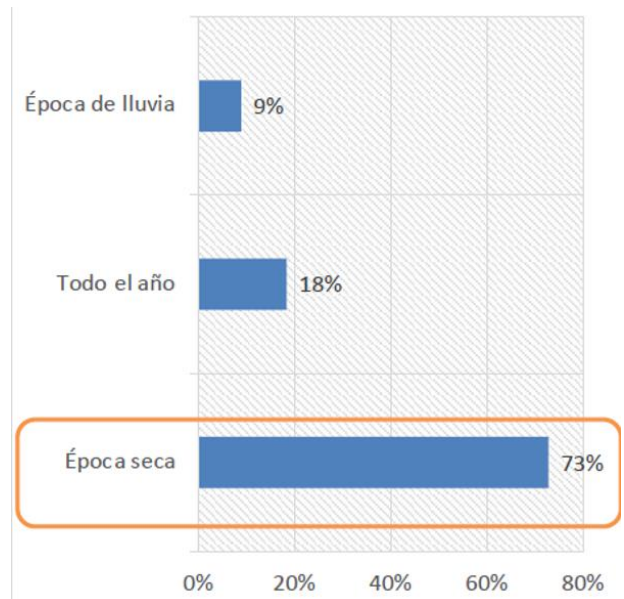


Figura 40 Resultados de la pregunta: ¿Usan mercurio para recuperar oro?

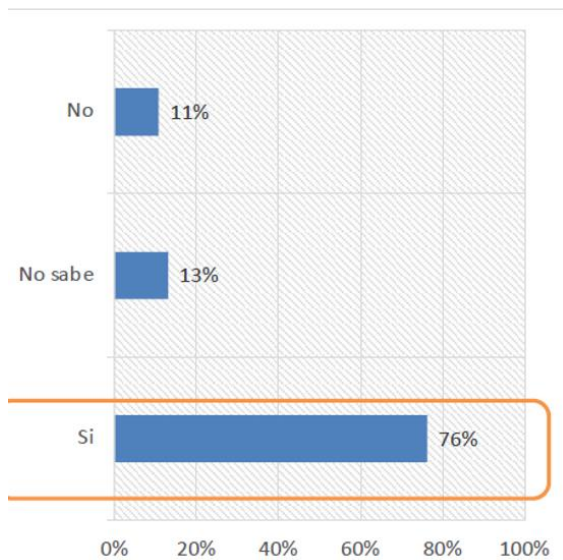


Figura 41 Resultados de la pregunta: ¿El mercurio es tóxico para la salud?

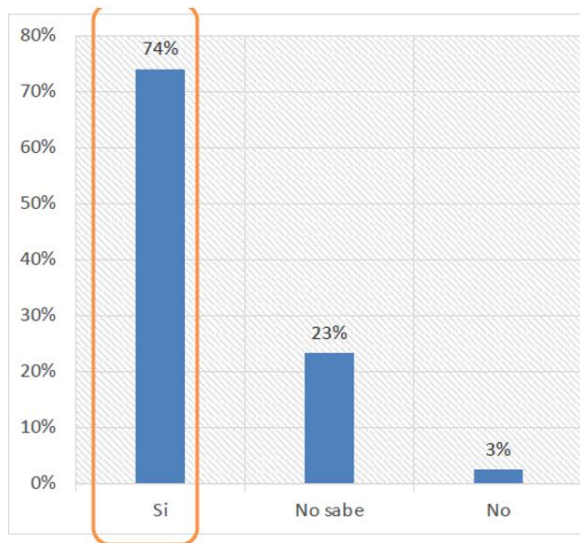


Figura 41. Resultados de la pregunta: ¿El mercurio es tóxico para la salud?

Así, 76% de los encuestados han indicado que utilizan mercurio para recuperar el oro (Fig. 40), a pesar de que son conscientes o conocen que este elemento les afecta a la salud, ya que de los encuestados 74% han aceptado esta toxicidad.

En el rubro del análisis del agua del consumo se denota que existe una alta concentración de fluoruros en San José de Uchupiamonas, Villa Fátima, y Pueblo Viejo. Así mismo, se ha observado altos valores de concentración del plomo en Macahua y Carmen Pecha.

Figura 42 Valores de la concentración de fluoruros en el agua de consumo en las comunidades, medidas con tiras reactivas On4home. Su presencia puede producir enfermedad ósea conocida como fluorosis esquelética.

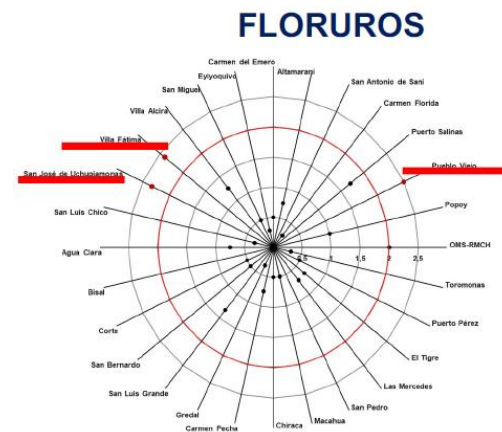


Figura 43 Valores de plomo (mg/L) del agua de consumo en las comunidades, medidas con tiras reactivas On4home. Puede tener efectos neurotóxicos y generar daño cerebral.

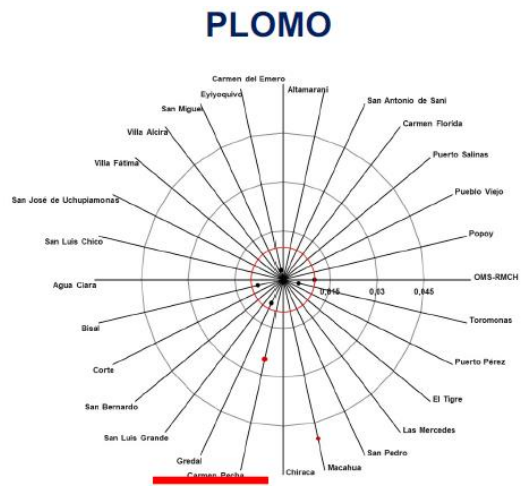


Figura 44 Valores de Nitritos (mg/L) en el agua de consumo en las comunidades, medidas con tiras reactivas On4home. Su presencia puede producir algunos tipos de cáncer gastrointestinal.

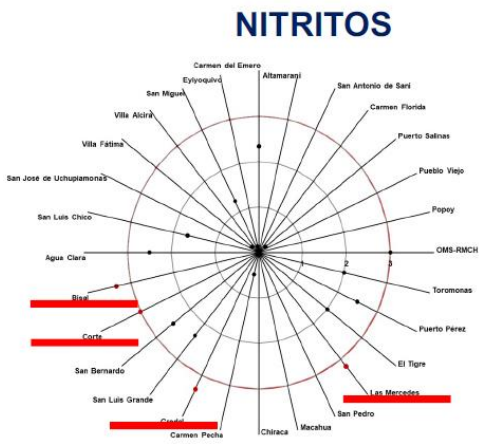
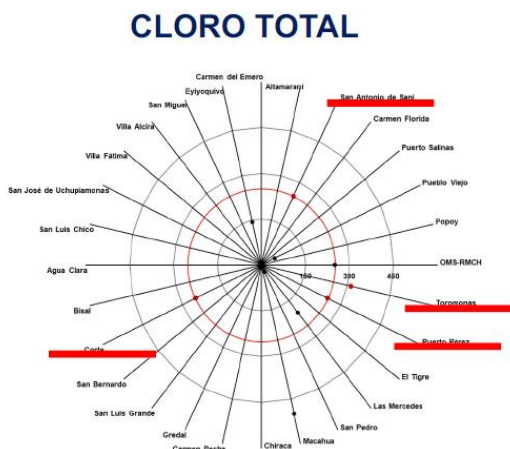


Figura 45 Valores de Cloro Total (mg/L) del agua de consumo en las comunidades, medidas con tiras reactivas On4home. Su presencia puede producir quemaduras en las vías respiratorias o el tracto gastrointestinal.



También hay que mencionar que se ha observado que la concentración de nitritos ha tenido valores por encima de 3 mg/L en al menos 5 comunidades. Así mismo, los valores de cloro total han estado por encima de 200 mg/L en al menos 7 comunidades.

En cuanto al mercurio, se observó que existe al menos 2 comunidades con 0.045 mg/L de concentración de mercurio en el agua

consumo; la norma indica que no debería haber ni trazos.

Figura 46 Valores de mercurio (mg/L) en el agua de consumo en las comunidades, medidas con tiras reactivas On4home. No debería encontrarse mercurio en el agua, porque el mercurio se bioacumula en la naturaleza.

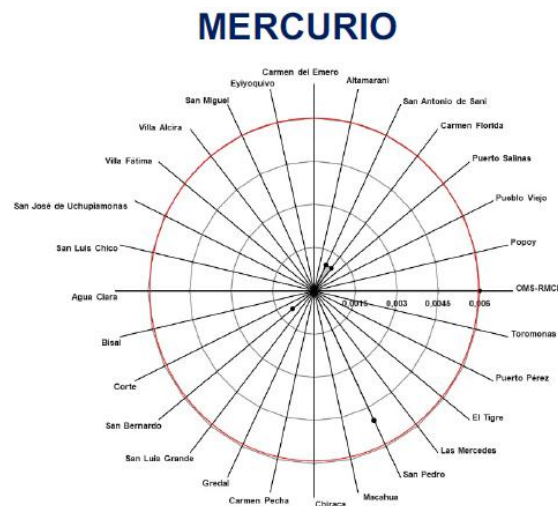
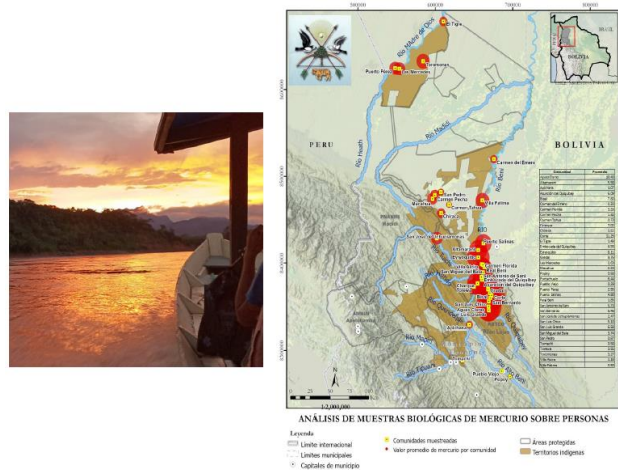


Figura 47 Análisis de muestras biológicas de mercurio sobre personas.



En cuanto a los resultados de análisis de mercurio en cabellos, la figura muestra los valores medios de mercurio encontrado en diferentes comunidades de territorios indígenas del departamento de La Paz.

Figura 48 Relación del número de personas y la concentración de mercurio.

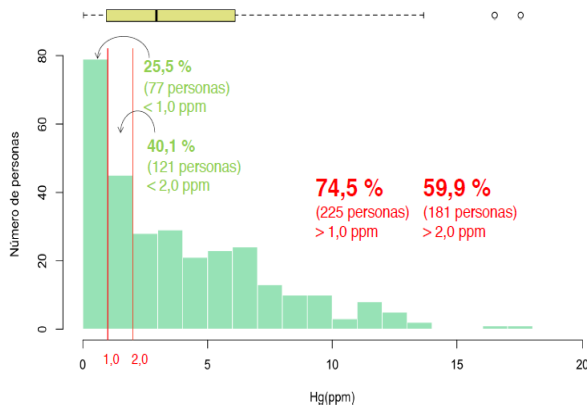
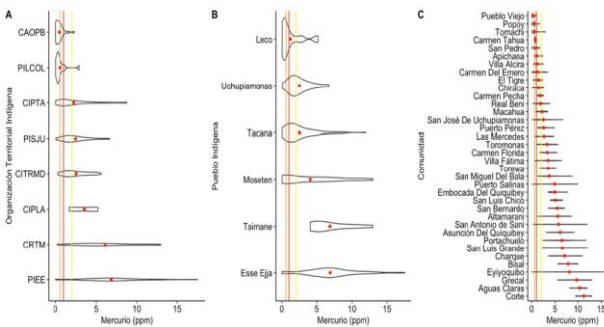


Figura 49 Concentración del mercurio en organizaciones territoriales indígenas, pueblos indígenas y comunidades en el departamento de La Paz.



Así, se denota que hay organizaciones territoriales indígenas que tienen una amplia variación de concentración de mercurio (PIEE), pueblos indígenas (Esse Eja) y Comunidades (Eyiyoquibo).

Figura 50 Nivel de exposición en la minería.

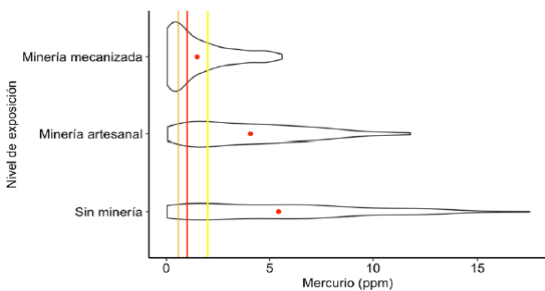


Figura 51 Fuente de proteína/nivel de mercurio.

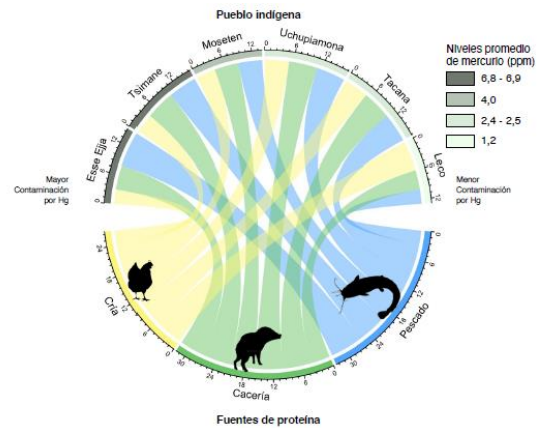
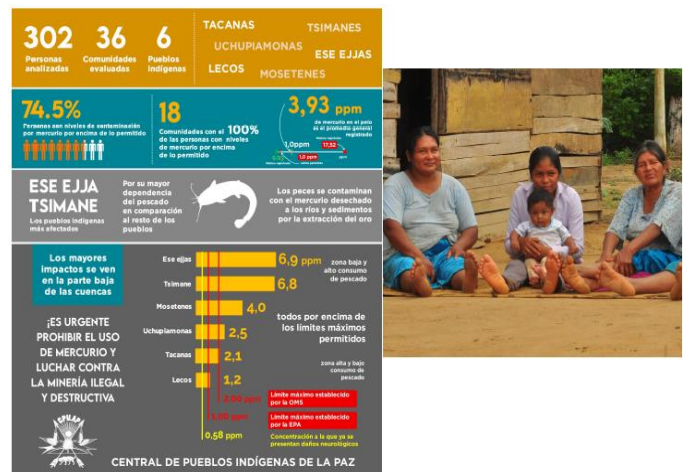


Figura 52 Resultados finales aprobados por la CPILAP mediante Resolución 03/2023 de 19/05/2023: Los pueblos indígenas son los que pagan el precio de la minería aurífera.



Por otro lado, se denota que el mayor nivel de exposición a mercurio es la minería mecanizada; así los pueblos indígenas con mayor exposición a mercurio es el Esse Eja y Tsimane que está relacionado con sus fuentes de proteína (cacería, pesca y cría).

En las pruebas realizadas a 302 personas, 74,5% se identificaron como contaminados con niveles de mercurio por encima de lo permitido, y con el mismo nivel 18 comunidades con el 100% de las personas contaminadas, y 3,93 ppm de mercurio en promedio registrado en sus pelos.

Figura 53 Resultados: Generación estrategia jurídico/legal, que permita contrarrestar la amenaza de la minería aurífera en TTIs.



Figura 54 Resultados: Prensa: A partir de la presentación de los resultados de los estudios de mercurio por CPILAP, en junio, se registraron 180 noticias a nivel nacional e internacional.



Así se han realizado una serie de acciones de prevención y de socialización de la normativa, realizando la formación en derechos humanos, derechos de pueblos indígenas y cultura de paz para la defensa de los pueblos indígenas contra la minería ilegal, realizando también una presentación de acción popular contra la minería ilegal en la cuenca del río Beni.

Se han realizado campañas de información a través de medios internacionales para hacer conocer la situación de contaminación.

Figura 55 ¿Qué viene ahora?, en función a la decisión que tomó CPILAP.

DEVOLVER LA INFORMACIÓN

- 1) Cada persona debe recibir el resultado de su prueba, especialmente aquellos que han dado un valor alto o muy alto.
- 2) Acompañar este resultado con información y recomendaciones médicas para prevenir o contrarrestar efectos sobre su salud.

USAR LA INFORMACIÓN:

- 1) Publicar los resultados por diferentes medios y formatos
- 2) Difundir los resultados:
 - a. Internamente a CPILAP y sus afiliados
 - b. A nivel local y departamental
 - c. A nivel nacional
 - d. A nivel internacional



Figura 56 ¿Qué viene ahora?, en función a la decisión que tomó CPILAP.

TOMAR ACCIONES:

- 1) Iniciar acciones legales a favor de las comunidades más afectadas:
 - a. A nivel nacional (Acciones Populares – apoyo CIDOB, Defensoría del Pueblo)
 - b. A nivel Internacional (CIDH, NNUU, OIT, Relatores Especiales)
- 2) Establecer una agenda con instancias del Gobierno:
 - a. Minería
 - b. Medio Ambiente
 - c. Salud
 - d. Justicia
 - e. Asamblea Legislativa



Así se realizaron una serie de acciones para devolver la información, usar la información, para iniciar acciones legales y establecer una agenda con instancias del gobierno.

TEMA	GESTIÓN TERRITORIAL INTEGRAL INDÍGENA Y AMENAZAS
EXPOSITOR	Yuri Sandoval Ph.D. (Facultad de Geología, Universidad Mayor de San Andrés)

5.1. Introducción.

Se tratará de hacer conocer algunos conceptos de la dinámica y prospecciones de las tensiones territoriales, principalmente de complejidades y transformaciones territoriales basándonos principalmente en dos escenarios: el TIPNIS y en los nuevos espacios de áreas protegidas municipales, principalmente en el municipio de Ixiamas.

5.2. Territorialización, Desterritorialización y Re-territorialización (TDR)

La expresión TDR es una forma breve, por así decirlo, de explicar algo que en geografía nunca se ha estudiado bien; se trata de la idea de proceso. Nunca nadie ha hecho una teoría de los procesos.

Para mí el sistema TDR es un proceso que naturalmente no es el mismo en el temporal, pero la idea de proceso atraviesa el tiempo por completo, es una consecuencia de evolución. Y, por ende, debe tenerse en cuenta: es la duración de los ciclos, sus contenidos, los elementos que lo motivan, etc.

Cambia cada vez a través de la historia, una explicación conveniente, que no digo que sea la mejor, para comprender la evolución a través del tiempo de las transformaciones. Se puede utilizar el sistema TDR, pero es imprescindible aprehenderlo según la escala,

en función de los contenidos informacionales, conforme las condiciones del contexto, etc.

Figura 57 Libro del TDR

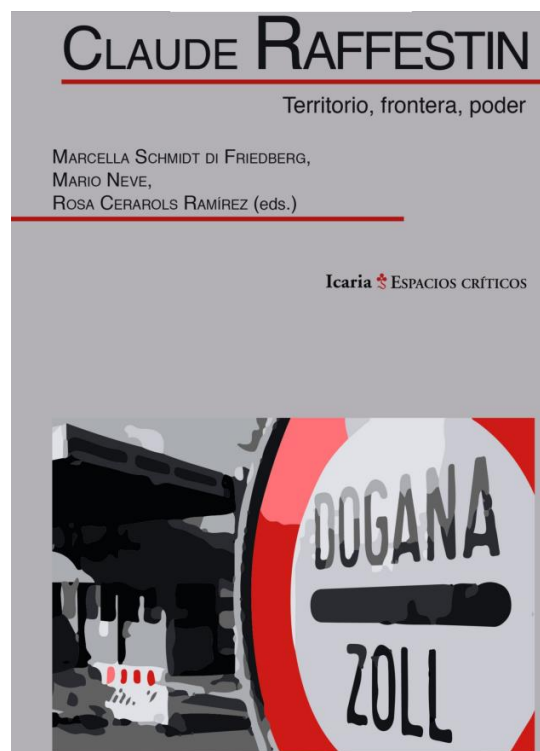


Figura 58 Noticias acerca de las presiones territoriales.



Figura 59 Escenarios de áreas reconocidas como territorios indígenas y la construcción de la identidad social indígena.

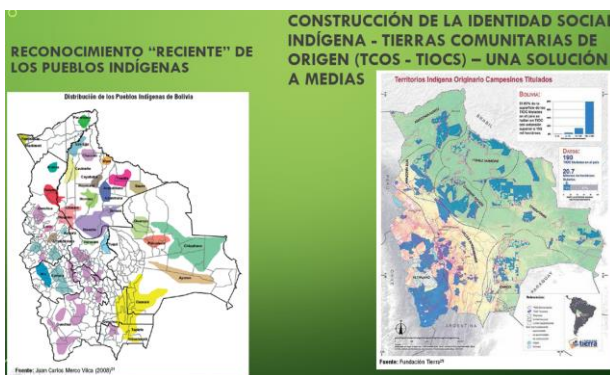


Figura 60 Actores en la gestión territorial



5.3. Normativa territorial indígena.

A pesar de las presiones territoriales, existen áreas que son reconocidas legalmente como territorios indígenas, Tierras Comunitarias de Origen, a partir de la cual se realiza la demanda de estos territorios como propios. Alrededor de todas estas existen una serie de actores como están los indígenas, interculturales, empresarios, ONGs, turistas y el Estado, todos estos actores tienen sus actividades y recursos que utilizan.

Artículo 391 I. El Estado priorizará el desarrollo integral sustentable de la amazonia boliviana, a través de una administración integral, participativa, compartida y equitativa de la selva amazónica. La administración estará orientada a la generación de empleo y a mejorar los ingresos para sus habitantes, en el marco de la protección y sustentabilidad del medio ambiente. II. El Estado fomentará el acceso al financiamiento para actividades turísticas, ecoturísticas y otras iniciativas de emprendimiento regional. III. El Estado en coordinación con las autoridades indígena originario campesinas y los habitantes de la amazonia, creará un organismo especial, descentralizado, con sede en la amazonia, para promover actividades propias de la región.

Artículo 392 I. El Estado implementará políticas especiales en beneficio de las naciones y pueblos indígena originario campesinos de la región para generar las condiciones necesarias para la reactivación, incentivo, industrialización, comercialización, protección y conservación de los productos extractivos tradicionales. II. Se reconoce el valor histórico cultural y económico de la siranga y del castaño, símbolos de la amazonia boliviana, cuya tala será penalizada, salvo en los casos de interés público regulados por la ley.

Figura 61 Características de la geopolítica de la Amazonía.



La primera falacia se refiere a que con la carretera los productores de hoja de coca invadirán el TIPNIS. En estos momentos no existe ningún tipo de medida de coerción que impida que ellos entren al Parque aprovechando los propios caminos que ya existen en su interior; sin embargo, no lo hacen.

Es más, los propios sindicatos de productores fueron los que el año 1990 delimitó con el gobierno una "línea roja" dentro del TIPNIS que voluntariamente decidieron no traspasar.

Desde entonces, cualquier compañero que transgrede esa línea, deja de contar con el apoyo de su sindicato y federación, y es susceptible de ser desalojado del lugar donde habita por la fuerza pública, como se ha venido viendo en los últimos meses.

El cumplimiento de esta demarcación es, hoy, una responsabilidad asumida por los propios productores de hoja de coca, y no fruto de alguna fuerza pública o ley que les impida avanzar.

Figura 62 Regulación en áreas protegidas.



A pesar de contar con la regulación de áreas protegidas, se denota que existen actividades no autorizadas en determinadas áreas como en el TIPNIS, quitándole con condición de intangibilidad.

Esta área fue amenazada con la construcción de un camino y que generó una marcha en defensa de esta área protegida, y que causó una serie de problemas sociales.

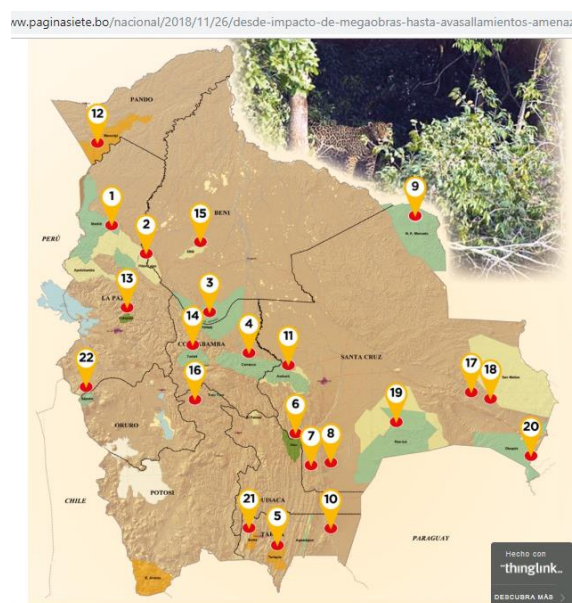
Este es un ejemplo, de la fuerte presión territorial que tienen algunas áreas sobre todo para producción sobre todo de coca e incluso otras actividades que están avasallando estos territorios.

Figura 63 Regulación en áreas protegidas.

N°	Nombre y Categoría	Año de creación	Superficie en hectáreas	km²	Pueblo indígena u Originario
1	Parque nacional y área natural de manejo integrado AMBORÓ	1984	637600	6376	Quechua, aimara
2	Área natural de manejo integrado APOLOBAMBA	1972	483743	4837	Quechua, aimara
3	Parque nacional CARRASCO	1991	622600	6226	Quechua, aimara
4	Reserva biológica CORDILLERA DE SAMA	1991	108500	1085	Quechua, aimara en la parte alta
5	Parque nacional y área natural de manejo integrado COTAPATA	1993	40000	400	Aimara
6	Reserva nacional de fauna andina EDUARDO AVAROA	1973	714745	7147	Quechua
7	Área natural de manejo integrado EL PALMAR	1997	59484	595	Quechua
8	Reserva de la biosfera ESTACIÓN BIOLÓGICA DEL BENI	1982	135000	1350	Tsimane, quechua, aimara
9	Parque nacional y territorio indígena ISIBORO SECURE (TIPNIS)	1965	1236296	12363	Moxeño, chimane, aimara, yuracaré, quechua
10	Parque nacional y área natural de M.L. KAA-IYA del Gran Chaco	1995	3441115	34411	Guaraní
11	Parque nacional y área natural de manejo integrado MADIDI	1995	1895750	18958	Tacana, quechua, lecos

11	Parque nacional y área natural de manejo integrado MADIDI	1995	1895750	18958	Tacana, quechua, lecos
12	Reserva nacional de vida silvestre amazónica MANURIRI	1973	747000	7470	Quechua, aimara
13	Parque nacional NOEL KEMPF MERCADO	1979	1523446	15234	Cuarasugwe, chiquitano
14	Parque nacional y área natural de manejo integrado OYUQUIS	1997	1005950	10060	Chiquitano
15	Reserva de la biosfera y TCO PILÓN LAJAS	1992	400000	4000	Tsimane, quechua, aimara, mosetenes
16	Parque nacional SAJAMA	1939	100230	1002	Aimara
17	Área natural de manejo integrado SAN MATEAS	1995	2918500	29185	Chiquitano, ayoreo
18	Parque nacional y área natural de manejo integrado SERRANÍA DEL ACUARAGUE	2000	108307	1083	Guaraní, wenayek
19	Parque nacional y área natural de manejo integrado SERRANÍA DEL INAO	2004	263037	2630	Quechua
20	Reserva nacional de flora y fauna TARIQUILA	1989	246870	2469	Quechua
21	Parque nacional TOTORO	1989	16570	166	Quechua
22	Parque nacional TUNARI	1962	300000	3000	Quechua

Figura 64 Regulación en áreas protegidas.



5.4. Normativa de las áreas protegidas.

Las áreas protegidas en el país tienen sus regulaciones a saber:

1. Madidi.

El Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado Madidi, de 18.958 km² al noroeste de La Paz, entre las provincias Iturralde y Tamayo. Es la zona con mayor biodiversidad del mundo con más de 3.500 especies de fauna y flora.

Explotación hidrocarburífera:

Proyectos como Nueva Esperanza de la petrolera china BGP, que se hizo en territorio del pueblo Tacana, afectan el medio ambiente, denuncian.

Asentamientos ilegales: Colonizadores avanzan en el área protegida, asfixiando los ríos, deforestando bosques para ganar terreno para cacaos.

2. Pílon Lajas.

Está en las provincias Larecaja y Tamayo del norte de La Paz, abarca 4.000 km² y tiene doble estatus de Área Protegida y Tierra Comunitaria de Origen.

Amenazas: Proyecto hidroeléctrico Bala y Chepete, contaminación aurífera, explotación hidrocarburífera y maderera.

3. TIPNIS Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro-Secure.

Tiene 1.236.296 hectáreas entre los departamentos del Beni y Cochabamba. Alberga a medio centenar de comunidades indígenas. Es el tercer parque a nivel mundial en biodiversidad.

Carretera: Pese a las marchas indígenas, en 2017 se eliminó la intangibilidad del TIPNIS y se construye la vía que cruza el TIPNIS. Las obras, denuncian, afectan el medioambiente y amenazan la subsistencia de los pueblos Yuracarés, Tsimanes y Mojeño-Trinitarias.

Asentamientos ilegales: Los colonizadores ilegales avanzan en el área protegida, asfixiando los ríos y afectado el medioambiente con cada vez más plantaciones de coca.

Explotación hidrocarburífera: Pueblos indígenas denuncian que los trabajos de explotación y exploración de hidrocarburos contaminan el medio ambiente.

12. Reserva Manuripi.

La Reserva Nacional Amazónica del Manuripi Heath está al sudoeste de Pando, en las provincias Manuripi y Madre de Dios. Es rica castaña, goma y recursos piscícolas y madereros.

Amenazas: Avasallamiento y colonizaciones ilegales, actividad maderera ilegal y selectiva de mara, roble y cedro colorado.

13. Parque Cotapata.

El Parque nacional y área natural de manejo integrado Cotapata está entre la Cordillera Real y los Yungas de La Paz. Tiene 650 km² ricos en biodiversidad.

Amenazas: Explotación aurífera contaminante, deforestación, chaqueo.

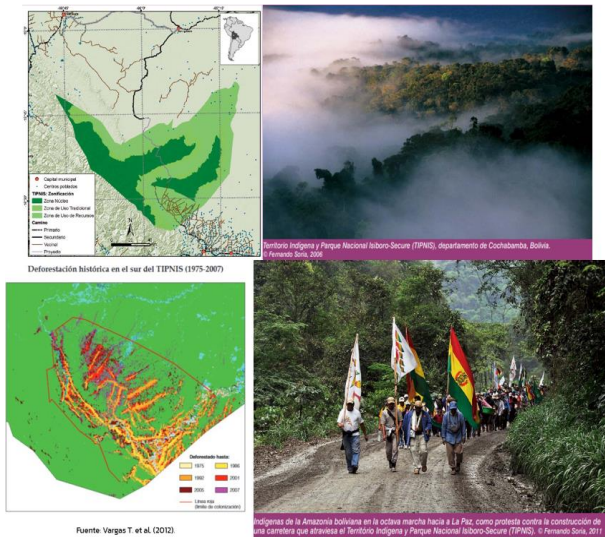
15. Estación Biológica del Beni.

La Reserva de la Biosfera y Estación Biológica del Beni abarca 1.350 km². Es rica en biodiversidad, flora, fauna y recursos hídricos.

Amenazas: Cacería furtiva, quemas estacionales en la sabana y explotación maderera ilegal. La apertura de varios caminos, sin aval de los pueblos originarios agudizó la degradación de los ecosistemas.

El TIPNIS ha sido defendido por los pueblos indígenas ya que es un territorio muy emblemático no solo por su alta biodiversidad sino por su tradicional área de conservación y que por tanto no sido intervenido como en otras partes del país.

Figura 65 El emblemático caso del TIPNIS (Territorio indígena y parque nacional "Isiboro-Sécure").



En el caso del TIPNIS, el problema estuvo circunscrita en el tramo II de dicha carretera, el cual uniría las poblaciones de Isinuta con Montegrando de la Fe, ésta última ubicada ya en la zona núcleo del área.

Si bien la construcción de la carretera no es una iniciativa reciente, ésta ha sido enfatizada desde el año 2006 hasta lograr la adjudicación de la obra a la empresa brasilera OAS en el año 2008.

En el año 2010, luego de una marcha organizada por la CIDOB (Confederación de pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia) la obra fue paralizada destacando la necesidad de realizar la consulta previa, un derecho descrito en la Constitución Política del estado (Art. 30), previsto también en el Convenio 169 de la OIT.

A partir de este conflicto muchos investigadores y defensores del ambiente realizaron diferentes escenarios: uno sin carretera respetando la línea roja, segundo sin carretera, es decir, sin respetar la línea roja, sin gestión para reducir la deforestación, y finalmente un tercer escenario con

carretera, es decir, sin respetar la línea roja, sin gestión para reducir la deforestación.

Esta carretera tenía propósitos serios de intervenir el área protegida y que se denotó que existió una planificación previa e incluso se había emitido una autorización sin previo conocimiento de la planificación de esta obra.

Figura 66 Mapa demostrativo del territorio titulado en favor de comunidades indígenas y familias colonizadoras. Fuente: Maestría Geopolítica de los Recursos Naturales.

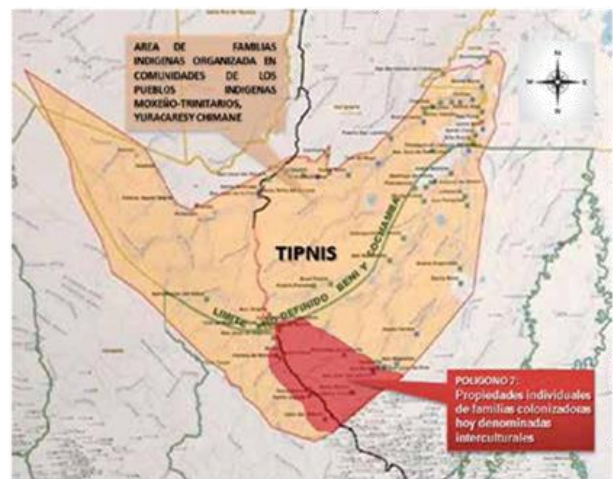


Figura 67 Escenarios de asentamientos con o sin la carretera según Marielle Cauthin. Fuente: <https://quepasaconeltipnisenlapuntadaconhilo.blogspot.com/2013/05>.



Figura 68 TIPNIS y POL. 7 de "Interculturales" a Ene - 1986.

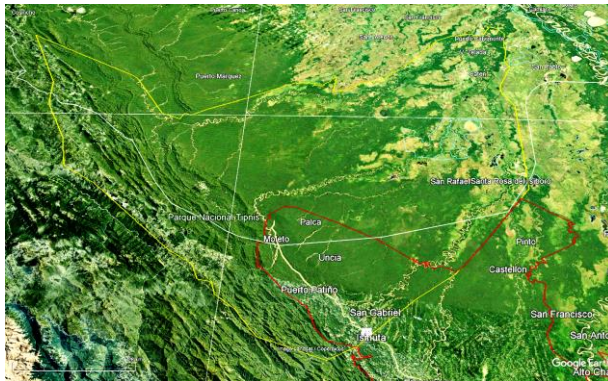


Figura 69 TIPNIS y POL. 7 de "Interculturales" a Oct - 2021.



Figura 70 Áreas protegidas en el norte de La Paz (ixiamas).

Nombre del Área Protegida	Norma y Fecha de creación
Parque Nacional y Área Natural de Manejo Integrado (PNANMI) Madidi	Decreto Supremo N° 24123, de 21 de septiembre de 1995
Refugio de Vida Silvestres (RVS) El Dorado	Resolución Ministerial No. 340/88 de 26 de octubre de 1988.
Reserva Forestal (RF) de Ixiamas Satoriapo	Resolución Municipal de fecha 18 de marzo de 1995.
Área Municipal de Conservación y Manejo (AMCM) del Bajo Madidi	Ley Municipal Autónoma No. 0151/19, de 29 de mayo de 2019.
Área Natural de Manejo (ANMI) Tequeje Tudaray	Ley Municipal Autónoma No. 0158/19, de 31 de octubre de 2019.
Parque municipal de conservación y área de manejo integrado (PMCAMI) Serranía del Tigre-Alto Madidi	Ley Municipal Autónoma No. 0159/19, de 31 de octubre de 2019.

Figura 71 Amenazas en el parque municipal de Área Natural y Manejo Integrado Tequeje-Tudaray.



Figura 72 Contaminación por mercurio aluvial.



Estas áreas sufren diferentes tipos de amenazas como el caso de la contaminación de mercurio, el cual produce una serie de consecuencias no solo en el ambiente, sino en la población misma.

5.5. Nuevas áreas protegidas.

Los esfuerzos por conservar los territorios indígenas han resultado en la creación de otras áreas protegidas que son fuentes de conservación de la biodiversidad, a pesar del avasallamiento que sufren las principales.

Figura 73 Avasallamientos en un área protegida.

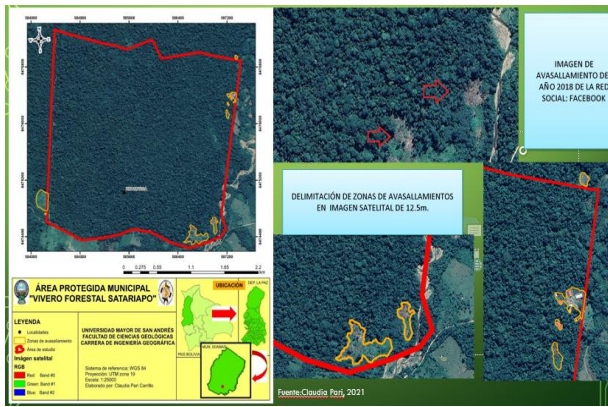
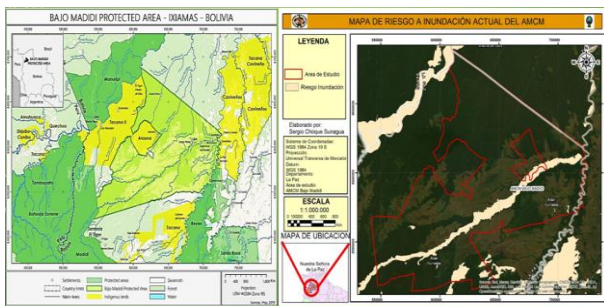


Figura 74 Área Municipal de Conservación y Manejo (AMCM) del Bajo Madidi



La creación de Bajo Madidi es un logro de conservación de importancia mundial. Esta área contiene algunos de los paisajes de sabana más ecológicamente intactos del mundo.

Los residentes de Ixiamas dependen de esta región para obtener agua limpia, peces y oportunidades de medios de vida sostenibles", dijo el Dr. Adrián Forsyth, director ejecutivo de Andes Amazon Fund (AAF)".

Figura 75 Ley de creación del Área Municipal de Conservación y Manejo del Bajo Madidi.

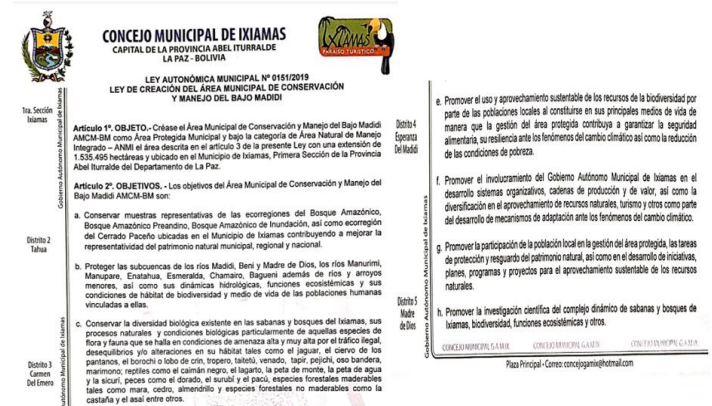


Figura 76 Dificultades para la conservación de estados de áreas protegidas.



Figura 77 La conservación de las áreas protegidas versus otros usos de la tierra.



ASFALTADO VIAL IXIAMAS-CHIVÉ YA TIENE LICENCIA AMBIENTAL S IN SABER DISEÑO DEL PROYECTO (EL DÍA, 29.10.18))

Noticias Prensa CEDIB 0

caminera del norte La Paz con Pando, cuya obra de materializarse afectará dos áreas protegidas: el Madidi y el Manuripi. Lunes, 29 de Octubre, 2018



Resultados: La Federación Sindical de Productores Agropecuarios de la Provincia Abel Iturralde, deja en statu quo esta propuesta mientras no se analice técnicamente el impacto de la Carretera El Tigre - Chivé. El alcalde desconoce la condición de inmovilización del APM del Bajo Madidi, aunque sigue presionando por su abrogación. La lucha debe continuar por mantener el APM.

Las nuevas regiones para implantar la agroindustria.

Como se sabe, a pesar de todas las advertencias técnicas que señalaban la inviabilidad técnica y financiera para la producción de caña de azúcar a gran escala y su industrialización en el norte del departamento de La Paz, el gobierno de ese

entonces puso en marcha el Ingenio Azucarero San Buenaventura con la perspectiva de lograr, a partir del mismo, una ampliación de la frontera agrícola en la provincia Abel Iturralde.

Figura 78 La conservación de las áreas protegidas versus otros usos de la tierra.

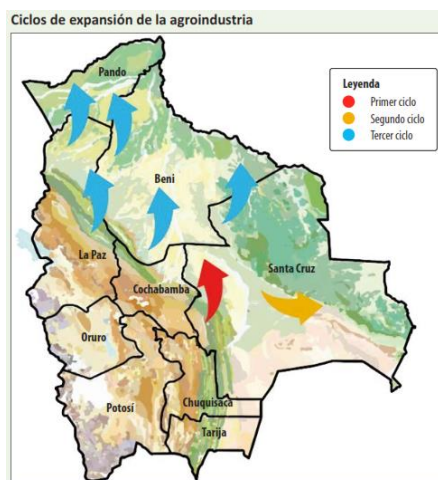
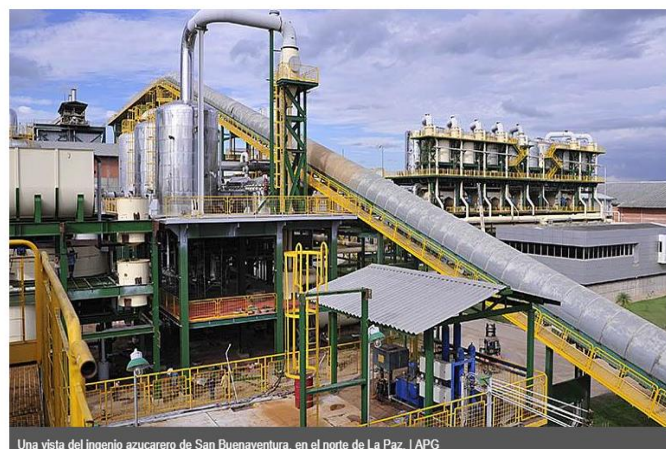


Figura 79 La conservación de las áreas protegidas versus otros usos de la tierra.

Ya se sabía de riesgos de azucarera

Economía



El Ingenio San Buenaventura con sus ingresos sólo cubre sólo 30% de intereses del crédito del BCB.

Mientras los costos anuales de operación del Ingenio Azucarero de San Buenaventura

alcanzan a \$us 31,58 millones, los ingresos reportados fueron de \$us 3,6 millones.

Dicho monto apenas cubre 30% de los intereses que adeuda el proyecto al Banco Central de Bolivia y 18% de los costos financieros.

Esas apreciaciones fueron publicadas en internet por el experto agro técnico, Daniel Robinson, quien dijo que “sin prender las luces del ingenio ni hacer arrancar un solo tractor o super cosechadora ni pagar un centavo a un agricultor productor, el país está asumiendo los costos de operación de un proyecto que traerá más dolores de cabeza que beneficios al país”.

<http://eju.tv/2017/10/ingenio-san-buenaventura-ingresos-cubren-solo-30-de-intereses-del-credito-del-bcb/>

...consultorías que señalaban que la caña de azúcar del norte de La Paz era “insuficiente y de poca calidad” para la producción industrial de azúcar. Dijo también que el contenido de sacarosa era de 10 a 14 por ciento, mientras que la media nacional no pasa del 11 por ciento.

En octubre de 2015, el gerente general del ingenio, Ramiro Lizondo, declaró citado por Erbol que se determinó un rendimiento promedio de 80 toneladas por hectárea cuando el promedio nacional es de 40 toneladas.

Sin embargo, el pasado miércoles, Morales admitió que no está garantizada la materia prima. “Estamos buscando facilidades cómo el compañero productor de caña pueda tener esa cultura de ampliar el cultivo de caña en San Buenaventura”, señaló NF.

El estudio señalaba que el proyecto dependerá de la capacidad de los productores para adquirir maquinaria agrícola (28.300 dólares por cada 5 familias

productoras o 50 hectáreas de caña) para reemplazar el sistema tradicional de producción manual por un sistema de producción semimecanizada; y de la disponibilidad de recursos del sector público para invertir aproximadamente 110 millones de dólares en la planta industrial, incluyendo los costos financieros.

La industria estatal arrancará con un 10 por ciento de su capacidad, a pesar de que no hay carretera concluida ni puente que la conecte con las zonas de consumo.

Figura 80 La conservación de las áreas protegidas versus otros usos de la tierra.

Bolivia: Razones para dejar bajo tierra los hidrocarburos de las áreas protegidas

En mayo, voces de todo el mundo se unirán en la campaña global Libérate de los combustibles fósiles. En ella se debatirá sobre la urgencia de un cambio rápido y efectivo a energías limpias.



Foto: Cortesía Mirna Inés Fernández Pradel. Mujeres y comunarias del parque Madidi.

Figura 81 La conservación de las áreas protegidas versus otros usos de la tierra.



Voces de todo el mundo se unirán en una campaña global llamada Libérate de los combustibles fósiles, en la cual se denunciarán las razones por las cuales es necesario que la transición a energías limpias sea rápida y efectiva.

Para lograr la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad en el país hay varias estrategias. La más efectiva ha probado ser la conservación in situ. Esto significa proteger la biodiversidad en su lugar de origen.

Esto es más fácil que tratar de restaurar la biodiversidad cuando el lugar que la albergaba está destruido por las actividades humanas. Las áreas protegidas son actualmente el centro de una estrategia nacional de conservación in situ.

Es difícil mantener áreas protegidas cuando la agenda de conservación no es una prioridad nacional.

Pero en las cumbres internacionales del clima la posición boliviana sigue siendo la defensa de los derechos de la Madre Tierra. El discurso de la protección de la Madre Tierra y el de la descolonización deberían estar de la mano, jamás peleados.

Una buena estrategia de conservación nace de los gobiernos y organizaciones locales. De esta forma traspasa las fronteras nacionales y se enfoca en un desarrollo sostenible regional, que respete todas las formas de vida y culturas implicadas en el paisaje por conservar.

YPFB insistirá en explorar en La Paz pese a fracaso en Lliquimuni: Para 2017 se presupuestaron 134,8 millones de dólares para la actividad de hidrocarburos, de los cuales 56,9 millones serán para exploración.

5.6. Conservar o desarrollar: conclusiones.

¿Este es el "Desarrollo" que queremos?

Es evidente la alta fragilidad ecosistémica de las áreas protegidas, que a la fecha viene siendo un objetivo principalmente económico para las autoridades de turno.

Incorporar megaproyectos de desarrollo, mucho más conociendo la inviabilidad de estos, significará su rápida destrucción destruyendo la alta biodiversidad y cultural existente.

No es necesario avasallar los recursos, pues si bien se tiene mucha riqueza de recursos naturales, se pueden encarar proyectos de desarrollo plenamente sostenibles que beneficien principalmente a las poblaciones locales.

En la mayoría de los casos, la creación de las áreas no ha sido de efectividad, pues pese a los loables objetivos de creación, los resultados del proyecto mostraron un bajo índice de efectividad, al igual que una falencia

en cuanto al fortalecimiento de personal, recursos y acciones de monitoreo, principalmente desde las entidades promotoras de su creación.

El cambio de autoridades municipales ha incidido en esta falta de operativización en las áreas protegidas, que a la fecha se encuentran en peligro de desaparecer, si es que no se continúa con la aplicación efectiva de las actividades de conservación para las que fueron diseñadas, lo que pasa por un fuerte mecanismo de decisión y efectivización de las autoridades municipales, departamentales y nacionales.

Se pudo evidenciar el desinterés desde el gobierno de apoyar estas áreas de

conservación, toda vez que existen otros intereses no de conservar, sino más bien de avasallar estos espacios que durante el pasado fueron creados y administrados en la medida de las posibilidades de las autoridades de turno, pero que, en la actualidad, se puede visualizar que tienen otras prioridades.

El nuevo paradigma de desarrollo en el marco del cambio climático obliga a ser creativos y conscientes con el planeta pensando principalmente en las futuras generaciones.

TEMA	PROSPECTIVA DE CONFLICTOS TERRITORIALES EN ZONAS DE ASENTAMIENTOS INDÍGENAS
EXPOSITOR	Gonzalo Colque (Fundación Tierra)

6.1. Introducción.

La prospectiva de conflictos en territorios indígenas en Bolivia ha puesto en evidencia las formas de quebrantar los derechos colectivos de los pueblos indígenas y parecen interpelar la "plurinacionalidad", la "autonomía indígena", el "Vivir Bien" y la "descolonización".

En diversos territorios de Bolivia se presentan fuertes tensiones, algunas violentas, entre una visión de "desarrollo" y políticas de expansión/intensificación extractivista desde el Estado y gobierno y, del otro lado, con manifestaciones de defensa de territorialidades comunitarias.

Se plantea una problematización de la actual situación en las llamadas tierras bajas, donde sujetos políticos indígenas estarían configurando movimientos sociales a partir de formas de defensa territorial, acaso, de alcance contra hegemónico.

6.2. Territorios

En términos de planificación, en términos geográficos, espaciales, el mapa de Bolivia muestra que existen territorios legalmente

reconocidos, conocidos como tierras comunitarias de origen (TCO).

Con una extensión en total de unos 23 millones de hectáreas (una parte muy representativa con respecto al total de superficie de Bolivia) con 190 TCO, más de medio millón de personas beneficiarias en calidad de pueblos indígenas o comunidades campesinas de origen indígena también en este caso 23 millones de hectáreas para el tamaño que tiene el país, representa casi como la cuarta parte de la superficie nacional.

Entonces esto es significativo lo que sí importa para para el análisis sobre todo de los conflictos territoriales concentrarnos tierras bajas y entendiendo que el divide en dos grandes espacios geográficos, las tierras altas², y la parte de las tierras bajas.³

Básicamente este territorio es tropical, entonces son zonas mayormente de bosques, zonas mayormente de reciente integración a la a la vida nacional, dado que Bolivia se fundó como un país eminentemente andino por el predominio de la minería de Potosí.

Entonces en las tierras bajas cuenta con TCOs, 55 TCOs son en tierras bajas. Uno de los casos que vamos a revisar con algo de

² Parte del altiplano la parte montañosa, de los valles interandinos que históricamente es donde la población rural y la población indígena ha estado mayormente.

³ Parte del oriente y el norte bolivianos, que una vez pasando la Cordillera de los Andes, pertenece a la Amazonía y a la Chiquitanía.

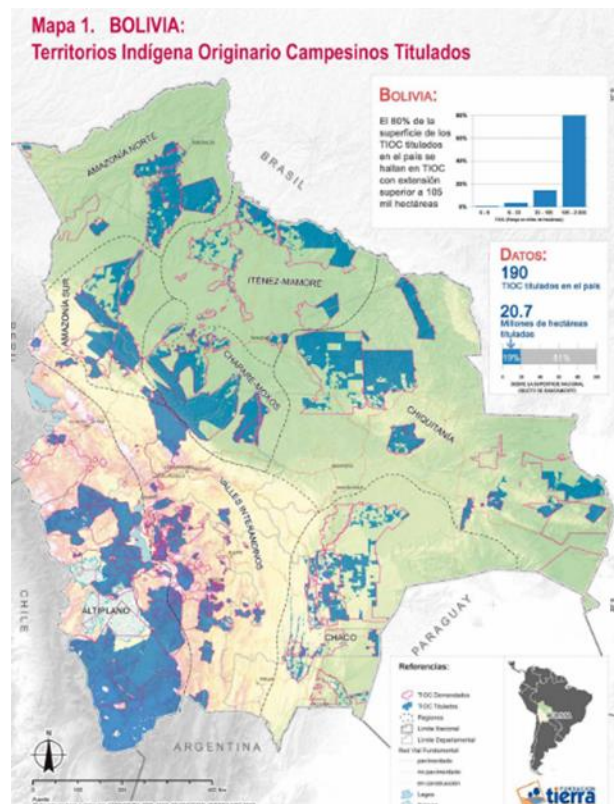
detalle es la TCO Guarayo que ocupa 1.3 millones de hectáreas.

Esto es una descripción gráfica de la importancia que tiene la existencia legal de estos territorios en el caso de las tierras bajas reconocidas a los pueblos indígenas de la Amazonía, a los pueblos indígenas, la Chiquitania y del oriente del país básicamente pueblos indígenas de las zonas tropicales de Bolivia.

Tabla 3 Bolivia, Tierras Bajas, TCO Guarayos

Bolivia	Tierras Bajas	TCO Guarayos
+ 190 TCO 23 millones de has	+ 55 TCO tituladas (Mayormente Chaco y Chiquitania)	1,3 millones de has
+ Medio millón de personas	12-14 Millones de has en Tierras Bajas	Discontinuidad: 31 predios/parcelas/unidades

Figura 82 Distribución de los Territorios Indígena Originario Campesinos Titulados



6.3. Territorio y autogobierno

Se habla de conectar territorio con población en el caso de los derechos indígenas, admitida de forma constitucional, admitida como un derecho constitucional, es decir, los pueblos indígenas en estos territorios están reconocidos y tienen el derecho de establecer una forma de gobierno.

Tienen tuición en su funcionamiento, la manera de nombrar a sus autoridades y la forma de ejercer gestión y manejo de los recursos naturales que tengan estos territorios.

La forma de autogobierno se sustenta sobre todo en todos los derechos de los pueblos indígenas reconocidos no solamente en el país sino a nivel internacional, como un derecho colectivo y en muchos casos, derechos exclusivos por su condición de ser

minoría en la economía nacional, como es el derecho a la consulta cuando se trata de obras de infraestructura proyectos estatales o grandes en el ámbito agropecuario o de explotación forestal de parte del Estado o de parte de actores externos.

Sin embargo, a pesar de estas características, actualmente la organización matriz que representa a los pueblos indígenas de las tierras bajas tiene problemas de unidad, problemas de tener una vida orgánica unificada y centralizada.

Estos temas de conflicto en su autogobierno que enfrentan hoy en día los pueblos indígenas tienen estrecha relación con las luchas políticas que hay a nivel nacional. Los conflictos con respecto a los actores externos han llegado a límites de la lucha de intereses particulares, ya no de intereses colectivos, por ejemplo, por la necesidad de instalar un proyecto productivo, o por el carácter extractivo de los recursos naturales de alto interés económico.

En el caso de Santa Cruz, además hay más de 1400 autorizaciones de asentamientos de comunidades que no son comunidades campesinas, son comunidades interculturales, las cuales son conformadas generalmente por su dotación de tierras fiscales, de tierras del estado en zonas donde existe tradición e historia de asentamientos, de solapamiento, la que tiene que coexistir con los nuevos pobladores de nuevas comunidades.

Estos problemas son parte de los problemas que tenemos, particularmente en Santa Cruz, en las que se han observado 1400 autorizaciones de asentamientos de comunidades nuevas, y eso en términos de superficie, son como 2 millones de hectáreas. Estamos hablando de un hecho bastante significativo que además ha causado conflictos, divisiones, y en algunos casos, han

sido síntomas de debilitamiento de los pueblos indígenas en su vida orgánica.

En este periodo, existe mucha dificultad para los autogobiernos en los territorios de los indígenas, ya que hay una evidente injerencia política como de otros intereses sobre sus tierras. Por lo que:

La CIDOB está dividida, politizada y debilitada:

- 2 CIDOBs (Adolfo Chávez y Justo Molina).

Las Regionales también tienen las mismas características:

- 2 centrales de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEMB).
- 3 organización Indígena Chiquitana (OICH).
- 3 Central de Pueblos Nativos de Guarayos (COPNAG).

Asentamientos de comunidades

- 1.400 autorizaciones de asentamientos en Santa Cruz.
- Congresos campesinos: Cabildos.

6.4. Caso TCO Guarayos.

Cuando hablamos de territorios indígenas titulados, el caso Guarayo, que es una TCO que pertenece al pueblo Guarayo es la de mayor extensión con 1.3 millones de hectáreas.

En términos de superficie el pueblo Guarayo representa territorios que si bien fueron demandados en una sola, como unidades territoriales continuos, el proceso del conflicto en la lucha por el acceso y propiedad de esas tierras acaba en este caso reconocida en 31 áreas, unas más grandes que otras, de forma separada, es decir, discontinua.

Y esto es común en las TCOs de las tierras bajas, que complica el autogobierno, ya que, a partir de los territorios discontinuos, territorialmente se pierde el control y la gestión territorial para los pueblos indígenas.

De esta forma se hace complicado el autogobierno. En estos territorios también se identifican las zonas con mayor intervención humana, ahí existe básicamente la carretera, los pueblos o las comunidades indígenas que tradicionalmente han ido manteniéndose debido a las carreteras que les ha permitido conectarse con el mundo externo.

Estas son a su vez las zonas con mayor disputa, con mayor interés económico, con otros actores económicos, de modo que por más que ancestralmente esas zonas pertenecieron al pueblo indígena Guarayos, la realidad y los hechos muestran lo contrario.

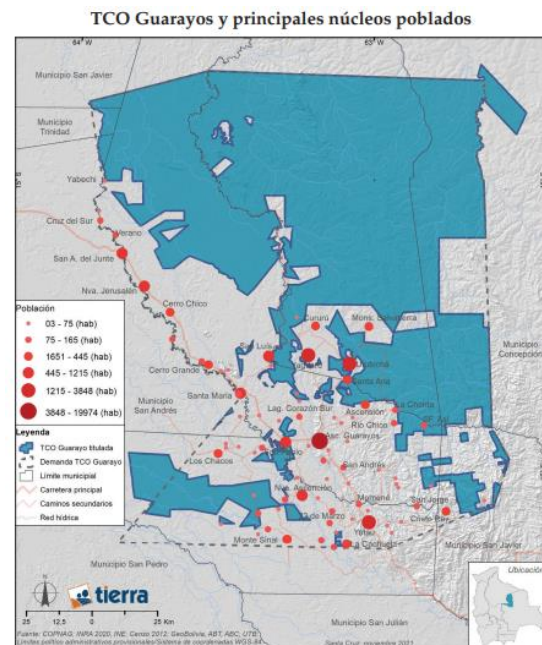
Aquí tenemos un segundo tema a analizar, el divorcio que existe entre el territorio y la población en el sentido de que no existe un solapamiento entre los dos.

La población está fuera del territorio titulado. Esto Incluso inviabiliza el control territorial y el autogobierno; las zonas donde están asentadas al tener mayor interés económico, al estar más cerca de las carreteras, al tener más infraestructura, hospitales, escuelas, etc acaban siendo de propiedad de gente que no pertenece a los pueblos indígenas.

Tabla 4 Caso Guarayos

Caso TCO Guarayos	Las Centrales indígenas	Compra y venta de tierras	El conflicto se agrava
1,3 millones de has. 31 áreas discontinuas.	Mayormente fuera la TCO.	104,000 has de TCO transferidas a terceros (7%). Compra - venta dentro de la TCO titulada.	Ampliación de la frontera agrícola. Carretera asfaltada. Crecimiento de las colonias campesinas de San Julián y Cuatro Cañadas.

Figura 83 Localización de los pueblos Guarayos dentro de su TCO.



Entonces estos territorios que en algún momento se habló de que eran territorios con asentamiento de las poblaciones indígenas, en la realidad hoy es mucho más complicado, porque también la manera en que se gana la vida y la manera en que ya están conectadas, digamos al mundo moderno, hace que sea este mucho más difícil.

Por ejemplo, a reaccionar dentro de sus territorios indígenas donde no hay estas facilidades de infraestructura y de servicios básicos.

La historia indígena es objeto de despojo, es objeto de compra y venta, es objeto de apropiación de terceros, en este caso estamos hablando de 1.3 millones de hectáreas, de las cuales tenemos constancia de que al menos 104.000 hectáreas han sido vendidas, en muchos casos por los mismos pueblos indígenas Guarayos a privados, y estos privados pueden ser campesinos de otros lugares, ganaderos, productores de soya, o de maíz, con capital de agricultura mecanizada.

Aunque constitucionalmente, legalmente no podrían vender, no deberían vender partes de su territorio, en los hechos la tierra se mercantiliza; la compra y venta de tierras en estas zonas es un mercado bastante común e ilegal.

Especialmente cuando esas zonas son aptas para la agricultura mecanizada entonces todo esto genera una serie de conflictos en cuanto a la ampliación de la frontera agrícola, estos conflictos se agravan más, cuando existen carreteras asfaltadas porque la carretera asfaltada lleva más asentamientos

6.5. Escenarios futuros

Ya hablando en temas hacia el futuro, hacia el futuro de los territorios indígenas, se debe abordar otros temas importantes, como el derecho a la consulta. Hecho que no está siendo practicado por la minería que introduce contaminación a las fuentes de agua.

Debería tomarse en cuenta también los temas relacionados con los bosques, la deforestación y la agricultura extensiva. Tomar en cuenta de cuánto va a ser en términos de territorio para para las formas de vida propias de los pueblos indígenas que en muchos casos han tenido acceso a varios miles de hectáreas porque las demandas iban en el sentido de que la actividad la caza y la pesca o la silvicultura era parte de sus maneras de ganarse la vida.

Por tanto, un elemento de análisis son también las fuerzas externas más fuertes que las fuerzas de los propios indígenas y por lo tanto estas fuerzas externas están socavando el derecho de propiedad, están poniendo en riesgo la existencia y la viabilidad de estos territorios y una razón fundamental es que los pueblos indígenas en estas zonas no tienen por ejemplo mecanismos de exclusión de esta población.

Sí comparamos estos territorios a un país, un país se consolida o la relación entre población y territorio se consolida cuando ese país tiene normas o reglas.

La realidad es que no se reconoce los derechos de la gente que es parte de ese territorio, sino de la gente que no es parte de ese territorio.

Se diría que el 90% de entre los pueblos indígenas de las TCOs de tierras bajas, hay gente que no ha participado en los procesos de saneamiento que hoy en día forman parte de los pueblos indígenas; incluso en algunos

casos se ha han admitido nuevos miembros como parte de su población indígena sin que lo sean.

Algunas comunidades más bien utilizan a los Indígenas para ganar presencia y control territorial. Hay comunidades que tienen 30 familias y unos tres son indígenas y el resto son externos. Entonces hay personas externas a los pueblos indígenas que están entrando para el control de los pueblos indígenas.

Esto nos hace pensar que la agricultura mecanizada, en el contexto del oriente boliviano, que es una de las principales fuerzas para la expansión de los desmontes, la generación de deforestación y de la mercantilización de los territorios indígenas, estaría conectado a estos procesos.

A pesar de que este proceso de reconocimiento de territorios indígenas tiene por lo menos 25 años en la historia boliviana, en lugar de reconocer, de confirmar su presencia en estas zonas, más bien han ido saliendo de esos territorios por temas de necesidades económicas o porque en el territorio se sentía amenazado, al ser víctimas de las muchas formas de despojo que han sufrido.

Finalmente, la mediación política es otro tema de fuerte debate en el país. Estas comunidades indígenas que viven en esas zonas no tienen una conexión con el mundo moderno o externo, entonces hay problemas con la representatividad política, con la manera de ejercer su autogobierno, ya que inciden poco en los verdaderos pueblos indígenas.

1. Las fuerzas externas socavan el derecho de propiedad de territorios indígenas

- No existen mecanismos de inclusión y exclusión.

2. La agricultura mecanizada de monocultivos

- Exclusión silenciosa de los indígenas
- Despojo no violento de tierras
- Dependencia de la renta de tierra.

3. Urbanización indígena

- Es una expresión palpable del despojo y desarraigo.
- Inviabiliza el proyecto de vida

4. Intermediación política

- Dirigencia indígena separada de las bases

Figura 84 Sede de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia.



TEMA	DINÁMICAS POBLACIONALES EN TERRITORIOS INDÍGENAS
EXPOSITOR	Elba Flores Gonzales (Centro de Estudios Jurídicos e Investigación Social - CEJIS)

7.1. Introducción.

La demografía de las poblaciones indígenas es una preocupación creciente tanto para las propias poblaciones indígenas como para los distintos sectores de la sociedad y el Estado. Cada cual, según sus razones, pero cada vez más con la necesidad no solo de saber cuántos son sino cómo recuperar o hacer visible a identidad propia para ser reconocidas como tales.

Las poblaciones indígenas requieren su vinculación necesaria con sus reclamos en términos de políticas sociales y de autonomía de gestión territorial.

7.2. Referencias conceptuales.

Se denota las siguientes definiciones:

- Migración o movimiento migratorio, desplazamiento con traslado de residencia de los individuos, desde un lugar de origen a un lugar de destino o llegada, implica atravesar los límites de una división geográfica" (UDAPE INE, 2018, p.21).
- Movilidad territorial o espacial, movimiento con una intencionalidad propia o forzada, con libertad o sin ella, que de uno u otro modo hace a una característica evolutiva del ser humano (Freidenberg, Sassone, 2018).

- Migración rural urbana toma a veces la forma de una migración por etapas o migración a intervalos que se produce cuando el individuo se desplaza mediante movimientos intermedios hacia ciudades de mayor tamaño (Demopaedia, 2023)
- Territorio indígena es el espacio físico-sociocultural, espiritual y político de un pueblo indígena, constituye la fuente de vida y posee un valor histórico, social, cultural, espiritual, político, económico, ambiental y geográfico en cuyo interior desarrollan sus formas de vida (actividades, prácticas) que les permiten existir como pueblos indígenas con identidades e idiomas propios. Es decir, territorio es el espacio que se constituye en medio de vida y modo de vida de los pueblos indígenas en el cual ejercen sus sistemas de gobierno (autogobierno) y de autoridades (democracia comunitaria) y autonomía en base a sus normas y procedimientos propios.

7.3. Territorios indígenas (TCO).

En esta parte hay que recordar que:

- Los primeros territorios indígenas de las Tierras Bajas de Bolivia fueron reconocidos por Decretos Supremos entre 1990 y 1992.

- La reforma de la Constitución Política del Estado en 1994 logró incluir el reconocimiento de los territorios indígenas bajo el nombre de Tierras Comunitarias de Origen (TCO). En 1996, con la promulgación de la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria "INRA", se establecieron los procedimientos para la titulación de las TCO.

7.4. Territorios indígenas de Bolivia.

Los territorios indígenas de Bolivia tienen las siguientes características:

- En Bolivia existen 242 territorios indígenas (TCO) que suman una extensión aproximada de 24,4 millones de hectáreas, equivalente al 27%.
- De estos territorios indígenas, se encuentran 184 en Tierras Altas y 58 en Tierras Bajas.
- Los territorios indígenas de Tierras Bajas representan 13 millones de hectáreas.

Figura 85 Territorio Indígena.

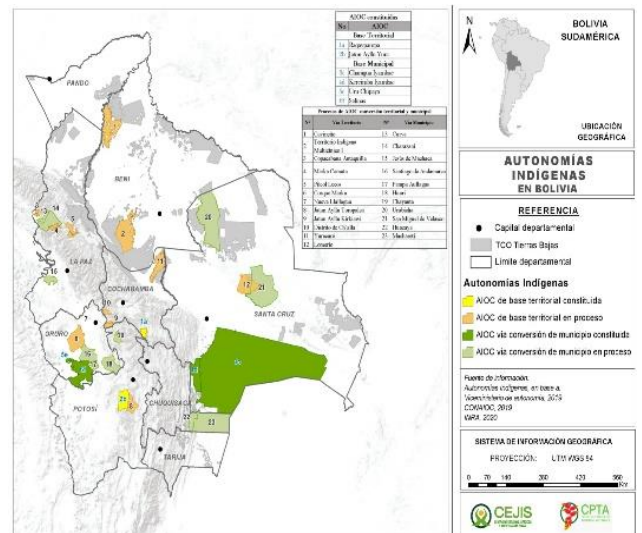


7.5. Territorios y autonomías

El territorio con relación a su autonomía tiene las siguientes características:

- Territorio Indígena Originario Campesino (TIOC), es el territorio sobre el cual se constituyeron las tierras colectivas o comunitarias de origen con el proceso agrario abierto con la Ley INRA. Los TIOC que cumplan los requisitos establecidos para acceder a la Autonomía IOC conformarán un gobierno autónomo indígena originario campesino, adquiriendo así un doble carácter.
- A la fecha, existen ocho autonomías indígenas originario campesinas en el país. Tres de ellas en Tierras Bajas (Charagua Iyambae, Kereimba Iyambae y el TIM) y cuatro en Tierras Altas (Raqaypampa, Jatun Ayllu Yura, Uru Chipaya, Salinas y Huacaya) (CEJIS 2023).
- Sólo existen dos autonomías de base territorial: Raqaypampa y TIM.

Figura 86 Autonomías Indígenas.



7.6. Características de la población en territorios indígenas.

- Tradicionalmente, los pueblos de las llanuras no eran pueblos numéricamente grandes, lo que les permitía abarcar grandes extensiones

de territorio debido al desplazamiento.

- La formación de pueblos grandes, como por ejemplo el Chiquitano o el Mojeño, es el resultado de los procesos de evangelización cristiana con las misiones (Jürgen Riester, 1998).
- Actualmente, una parte importante de la población indígena de Tierras Bajas se encuentra en situación de alta vulnerabilidad.
- Situación que se profundiza debido al avasallamiento permanente a los territorios y comunidades indígenas.
- A nivel general, se cuenta con 10 Pueblos Indígenas en aislamiento voluntario y/o contacto inicial.

Figura 87 Pueblos Indígenas.



Datos según el CENSO 2001-2012.

- El Censo del año 2001 dio como resultado un total de 6.9 millones de habitantes, el 66.2% indígena. Los pueblos más numerosos: Quechuas y Aymaras (andinos), Guaraníes, Chiquitanos y Mojeños (amazónicos).
- Censo Nacional de Población y Vivienda de 2012, el 41% de la

población boliviana mayor de 15 años es de origen indígena.

- De los pueblos reconocidos en el país, los pueblos indígenas de habla Quechua (49,5%) y Aymara (40,6%) habitan mayoritariamente en las Tierras Altas.
- En las Tierras Bajas habitan 34 pueblos indígenas, de los cuales tres concentran la mayor población: Chiquitanos (3,6%), seguidos de los Guaraníes (2,5%) y Mojeños (1,4), mientras que el resto de las naciones y pueblos indígenas representan el 2,4% (CEJIS, 2022a, p. 5).

Figura 88 Pueblos Indígenas.



Datos de Pobreza Bolivia.

Actualmente, cerca del 70% de la población boliviana vive en las ciudades y 30% en el área rural.

Indicadores	Datos Fundación Jubileo 2019	Datos INE 2021
BOLIVIA		
ÁREA URBANA		
Pobreza moderada	26,1%	31,4 %
Pobreza extrema	7,2%	6,1 %
ÁREA RURAL		
Pobreza moderada	53,9%	47,9 %
Pobreza extrema	34,6%.	23 %

Podemos decir que la migración a veces se torna por etapas digamos en el caso de los pueblos indígenas, los territorios indígenas son espacios físico y espiritual, donde habitan las poblaciones y pueblos indígenas y que están reconocidos; es la casa grande como la llama los pueblos indígenas.

La categoría de territorio como tierra comunitaria de origen se ha reconocido en la constitución política del 94. Entonces ya con la promulgación de la ley INRA digamos se establece el procedimiento para la titulación de los territorios, comienzan a reconocer las propiedades en Bolivia.

Actualmente en nuestro país según los datos del INRA tenemos 242 territorios indígenas que suman una extensión aproximadamente de 24.000.000 ha que equivalen al 27% de todo el territorio nacional; de estos territorios titulados, consolidados como propiedad colectiva, de 184 están en las tierras altas y 58 en las tierras bajas de Bolivia, lo que representan aproximadamente unos 13 millones de hectáreas.

Esta propiedad colectiva ha servido para constituir autonomías indígenas de base territorial en el país dado que pueden conformar un gobierno autónomo indígena originario, que adquiere un doble carácter y a la fecha en el país existen ocho autonomías constituidas y tres están en las tierras bajas de Bolivia.

La primera Charagua Yambae, la autonomía Kereimba y últimamente la autonomía del territorio indígena multiétnico.

Tradicionalmente según el antropólogo Jorge Richter señala que los pueblos indígenas en las tierras bajas de Bolivia no eran pueblos numerosos abarcaban grandes extensiones de tierra y que se movilizaban constantemente para asegurar la supervivencia y hacían uso y aprovechamiento de los recursos naturales

en este hábitat. Asegura que con el proceso histórico en especialmente de las misiones jesuíticas gitano y el mojeño son resultados de este proceso de evangelización y que han sido sedentarizados se han ido formando comunidades y son los pueblos históricamente que serían los más numerosos en población.

Generalmente los pueblos indígenas de tierras bajas son 34 reducidos, son poblaciones pequeñas y reducidas demográficamente estos habitan y responden a estructuras económicas sociales, ambientales y políticas como también a las resoluciones que han tenido en el pasado.

Actualmente una parte importante de los pueblos indígenas se encuentran en situación de vulnerabilidad o de alta vulnerabilidad, es decir, que hay criterios, por ejemplo el criterio demográfico, hay pueblos como el Araona, el pueblo indígena Yuki que tienen una población muy reducida y que están en peligro de extinción digamos es evidentemente por las agresiones históricas que han sufrido de la sociedad y también hay poblaciones aun que son seminómadas y poblaciones también incluso pueblos indígenas en aislamiento voluntario.

Otra de las características de los pueblos son los datos de pobreza en Bolivia, actualmente cerca de 70% según datos del INE se encuentran en las ciudades y 30% en el área rural. Pero cuando hablamos de datos de pobreza, los indicadores nos muestran que los que tienen pobreza extrema y pobreza moderada son los pueblos indígenas que habitan nuestro país.

La fundación Jubileo del 2019 nos dicen que la pobreza moderada en el área urbana representa el 26,18%, la pobreza moderada en área rural el 53,9%, la pobreza extrema urbana 7,2 y la pobreza extrema en el área rural 34,6. Datos del INE coinciden con los

datos anteriores. En el área rural de nuestro país lo que nos indica que está pobreza tiene que ver con los niveles de salud, de educación, de acceso a la salud, a la educación, infraestructura, carreteras y otros temas que hacen evidentemente que en las comunidades una carencia en algunos pueblos más que en otros pueblos indígenas.

Cuando hablamos de dinámica poblacional cito dos casos: a) el territorio indígena multiétnico con multiétnicidad, con Mojeño trinitario, Mojeño ignaciano, el pueblo Chiman, el pueblo Yuracaré y el pueblo Movima.

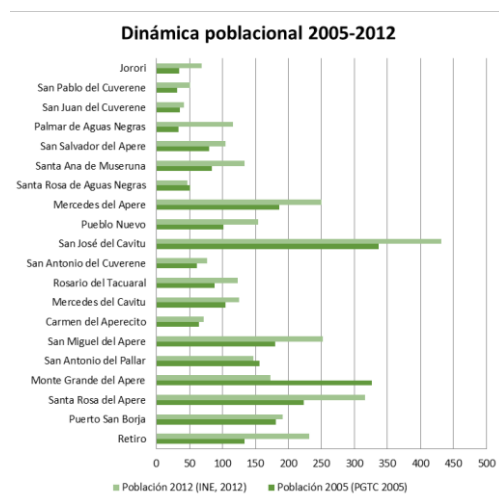
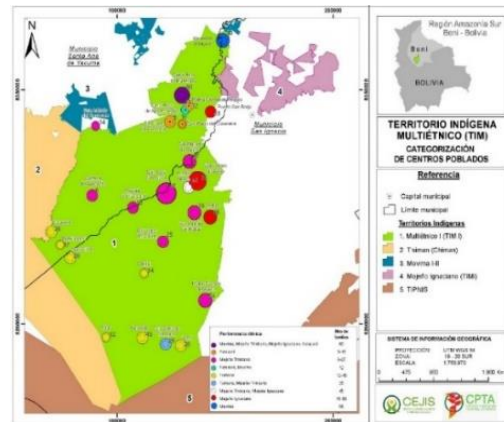
La dinámica poblacional de estas 26 comunidades, hay unas comunidades que tienen familias que perteneces a San Antonio de Payar y Monte Grande y son las que más han crecido comparando el censo del 2001 al censo del 2012.

Por otro lado, hay comunidades multiétnicas, es decir, producto de los matrimonios que se producen interétnicos. Comunidades que pueden vivir entre Mojeños y Yuracarés, o Yuracanes con Chimanes.

Esa es una característica de la población única de su multiétnicidad que lo hace diversa, más dinámica y compleja a la hora de tomar decisiones en el territorio.

Figura 89 Composición étnica de la población en el territorio del Territorio Indígena Multiétnico.

Numero de comunidades	26
Pueblos indígenas	Mojeños-Trinitarios, 31% 323 familias Mojeños-Ignacianos, 27% 187 familias T'simane 17% 162 familias Yuracaré 11% Movima 4% Comunidades interétnicas
Número de Familias	923
Total Habitantes	3.429



7.7. Territorio Indígena Multiétnico (TIM).

Todas las comunidades registraron un crecimiento poblacional si se compara el 2005 con el 2012, con excepción de dos comunidades (San Antonio del Pallar y Monte Grande, según la Subcentral de Cabildos Indígenales del TIM y Organización de Mujeres del TIM (Ore, 2022).

Territorio Indígena Monkoxi de Lomerío.

- La población total del territorio de Lomerío es de 6.481 habitantes (INE, 2012), la población masculina es de 3.424 (53%) y es mayor a la femenina de 3.057 (47%).
- El territorio de Lomerío está compuesto predominantemente por jóvenes, el 59,10% de la población se encuentra entre los 0 y 24 años, la edad promedio es de 25 años (PVD, p.100).
- Los grupos etarios más significativos son los de 0 a 14 años (38,34%) y 15 a 19 (12,02%), sumando ambos, más del 50% de la población son niños y adolescentes. Esto significa que el territorio de Lomerío cuenta con una población joven y en crecimiento, mientras que la población adulta mayor a 65 años constituye el 4% (289 personas entre hombres y mujeres) (CICOL, 2019, p.100).

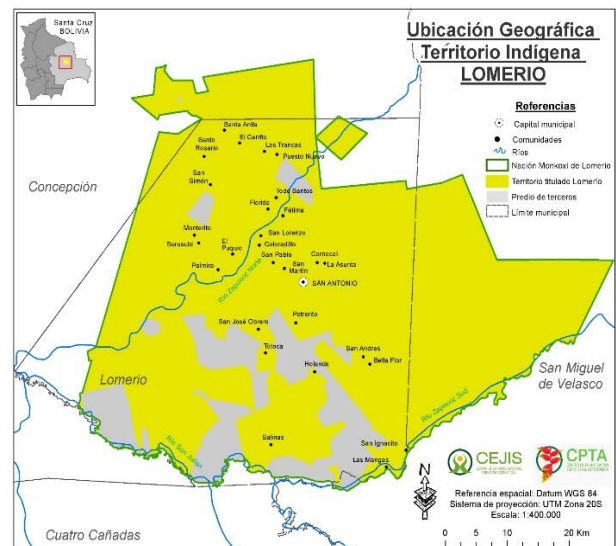
Una característica de estos pueblos es con respecto a las migraciones. Por ejemplo, para esto hay un registro de los desplazamientos o las migraciones; su movimiento está regido por estatutos y reglamentos.

Por ejemplo, es deber y obligación de las y los comunarios informar a las autoridades la ausencia temporal o definitiva del territorio o de la comunidad. Entonces hay un registro que se tiene, las familias que se quieren ausentar tienen que pedir autorización, esto

por qué a veces hay trabajo comunal, por ejemplo, todos hacen la limpieza de la escuela; entonces tienen que avisar para que la autoridad ya no tome en cuenta esa familia.

Las nuevas familias que se quieren afiliar o sea los nuevos miembros de una comunidad tienen que presentar en algunos casos antecedentes de buena conducta y un certificado.

Figura 90 Localización del Lomerío.



Comunidades indígenas y desplazamientos internos.

- Movimiento milenario de la búsqueda de la Loma Santa, estrategia de resistencia anticolonial que, posteriormente plantea el alejamiento total y definitivo de la sociedad indígena que corresponde a sus necesidades y su visión (Lhem, 1996).
- El patrón de asentamiento seminómadas o itinerantes de algunos pueblos indígenas tiene que ver con sus ciclos económicos, caza, pesca, recolección u horticultura.

- Comunidades indígenas dispersas, comunidades pequeñas (5 a 10 familias) constituidas por familias nucleares y clánicas. También hay comunidades grandes.
- Nuevos asentamientos como forma de control territorial, ante el avasallamiento que sufren.
- Algunos pueblos están en riesgo de extinción, es el caso del pueblo Araona, por ejemplo.

Figura 91 Migraciones.



La migración forzosa en los territorios indígenas.

- A las comunidades indígenas de Tierras Bajas, generalmente, se las percibe como sociedades ligadas a la tierra, al territorio, al bosque, a sus medios y formas de vida con quienes sostienen una relación intrínseca, es decir, que viven alejadas de las ciudades.
- Empero, los procesos de migración interna, también se dan en los territorios indígenas de Tierras Bajas.
- Movimientos temporales dentro del espacio territorial y hacia centros urbanos. Es el caso de algunos pueblos de los territorios, como el

Movima y el del TIMI que se movilizan por temporadas, estacionalmente entre junio y agosto para trabajar en las estancias, quemando pampas, haciendo potreros, sembrando pastos, etc. Aunque algunos trabajan de forma permanente en la hacienda, pero no pierden el vínculo con su comunidad. En septiembre a diciembre vuelven para trabajar sus chacos.

- Migración definitiva, es el caso de las/os comunarias/os que migran a los centros poblados o capitales de provincias y hacia las ciudades capitales.

Figura 92 Movimientos temporales.



Normas territoriales.

- El territorio y las comunidades cuentan con normas que regulan el registro de las nuevas familias afiliadas, por tanto, los desplazamientos y/o migraciones que se dan en el territorio.
- Es deber y obligación de las familias informar a las autoridades la ausencia temporal o definitiva de la comunidad.
- En caso de nuevas familias afiliadas estas deberán pedir autorización

presentando certificado de buena conducta para afiliación y acatar las normas comunales en caso de ser aceptada.

- En caso de matrimonios interétnicos entre pueblos de Tierras Bajas no hay conflictos. En caso de indígenas emparejados con identidades de Tierras Altas, se acepta, siempre y cuando, se someta a las normas comunales.

Para las nuevas afiliaciones en la comunidad, esta se compromete a respetar las normas de las comunidades y también las normas territoriales, en algunos territorios tienen escritos.

El caso de matrimonios interétnicos está bien normado. Está permitido un matrimonio entre una Chiquita con un Yuracaré, o esta con un Chiman, porque entre ellos comparten las mismas visiones; en cambio los que vienen de tierras altas, un aymara con uno de tierras bajas, se acepta, pero siempre con el compromiso de que se someta a aceptar las normas de la comunidad.

Ellos tienen miedo por los avasallamientos que están sucediendo en sus comunidades. Digamos que existe desconfianza hacia las personas que no son de la comunidad.

Figura 93 Normas territoriales.



Factores de la Migración.

- La lucha por la consolidación territorial como espacios de vida, la gestión territorial y gobernanza, así como la autonomía indígena se encuentra bajo amenaza.
- La migración que se produce desde los territorios hacia las áreas urbanas y ciudades se concentra en la población joven.
- Según los jóvenes indígenas las causas son variadas:

- "Tenemos cuatro amenazas en la Amazonía Norte: hidrocarburos, minería, sísmica y la construcción de caminos".

- "Hay la contaminación del mercurio, nos preocupa la contaminación de los peces y animales, los ríos están contaminados".

- "Estamos preocupados por la construcción de la carretera, que atraviesa tres territorios: Tacana-Cavineño, Chacobo-Pacahuara y Cavineño".

- "También la sequía, la deforestación, piratería de madera.

Se está dando la deforestación. Hay que reforestar”⁴

Figura 94 Factores de migración.



Factores de la Migración.

Otros elementos que mencionaron fueron los siguientes:

- La política alentada por el gobierno de dotación de tierras a comunidades interculturales y campesinas, que provocan avasallamientos.
- Las presiones y amenazas debido a la exploración de hidrocarburos, minería y la expansión de la frontera agropecuaria que producen migración forzosa.
- Los impactos del cambio climático, incendios y sequías.
- Proyectos de desarrollo, sin consulta como las carreteras.
- Las brechas de desigualdad social (pobreza).

⁴ Extraído del Encuentro de jóvenes indígenas: Territorio, Gobernanza y Transformaciones, Santa Cruz, 2023.

- La falta de políticas del Estado en los territorios indígenas.

Durante la pandemia 2019 se ha evidenciado el retorno de comunarios al territorio a refugiarse temporalmente.

Figura 95 Factores de migración.



¿Qué los motiva a salir luego de años de lucha por el territorio?

- “La migración de los jóvenes en Concepción y Lomerío, es porque no hay espacios para poder formarnos como profesionales”.
- “En el tema de migración, se debe decir que pasa por el tema económico. Los jóvenes se van por eso. Eso permite que lleguen los terceros”.
- “Si hubiera proyectos productivos sería muy bueno. No podemos vivir solo de nuestro chaquito”.
- “Calidad educativa, el deterioro en el que se hallan las unidades educativas dentro del territorio”.

Es decir....

Los factores que inciden en la decisión de los jóvenes a irse de sus comunidades o de ser expulsados de las comunidades son:

- Trabajo, educación, salud, servicios básicos (agua y electricidad), infraestructura, tecnología, alternativas productivas acordes a su visión de vida.
- Salen del territorio en busca de mejores condiciones de vida.

Consecuencias.

Los jóvenes indígenas migran a las ciudades con grandes expectativas, sin embargo, sienten que no cambia su situación:

- Se ubican en zonas periurbanas.
- Trabajos informales y mal renumerados.
- Los jóvenes pierden su identidad cultural “identidades transversales, identidades que traspasan horizontalmente a otras identidades específicas de otra naturaleza (étnica, geográfica, cultural, clase, etc.) (Marca, 2022).
- Sufren discriminación y exclusión.

Prospectivas.

- “Falta inversión. Sería bueno que los gobiernos indígenas generen trabajo para los jóvenes profesionales”.
- “Buscar alternativas económicas y educativas que permitan a las y los jóvenes vivir en el territorio y/o retornar a los territorios.
- Gestionar la creación de unidades académicas con pertinencia cultural para la formación profesional de las y los jóvenes indígenas”
- Fortalecer las organizaciones de jóvenes indígenas, incorporar liderazgos jóvenes en las estructuras orgánicas y explorar

alternativas económicas y educativas que permitan a los jóvenes vivir en sus territorios (Manifiesto de los jóvenes, 2023).

- Los pueblos indígenas plantean estrategias de resistencia para proteger su Casa Grande: el territorio y así, evitar el avasallamiento y destrucción de sus espacios de vida.
- El Estado debe garantizar los derechos de los pueblos indígenas, respetar el derecho al territorio, la consulta previa en el marco de la autodeterminación.
- El Estado debe implementar políticas públicas con enfoque intercultural en el territorio, respetado la visión de “desarrollo” que tiene los pueblos indígenas.
- La autonomía indígena es un derecho colectivo importante, por ello, es un desafío su implementación, porque permitirá a las autoridades gestionar el territorio conforme a su horizonte político.
- El censo 2024 y la incorporación de la variable de identidad étnica permitirá reflejar la realidad de los pueblos indígenas, como la migración de la población indígena y las motivaciones sociales.
- Si no se considera la movilidad, el desplazamiento y la migración en los territorios indígenas, como un aspecto central de transformación, en los próximos años se tendrá territorios vacíos de jóvenes sin posibilidad de reproducción sociocultural.